PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 18 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.132

Asuntos españoles

LA REPRESION DEL TERRORISMO

"EL MAS GRANDE DE ESPAÑA"

UN DISCURSO NOTABLE

En la información extra-parlamentaria que se ha organizado por el Congreso español, con motivo del proyecto de represión del terrorismo, presentado por el gabinete Maura, ha sido la nota culminante el discurso pronunciado por don Joaquín Costa, que publican los diarios madrileños llegados en estos días.

La impresión que produjo ese discurso fué profunda, ocasionando entusiastas y estruendosas ovaciones al orador que, viejo é inválido, abandonó su retiro, para concurrir con su palabra á la cruzada contra un proyecto liberticida.

Los diarios liberales y republicanos han tributado un homenaje de admiración y de simpatía al ilustre anciano, calificado por uno de los primeros como *el más grande de España*.

Consideramos de interés la reproducción de esa pieza oratoria, no sólo para los españoles sinó para los hombres libres de todas las nacionalidades.

Sin preámbulo...

Señores de la Comisión: Sin preámbulo, no me gusta perder el tiempo ni hacerlo perder á los demás.

El primer efecto que me causó la lectura de ese proyecto, fué de incredulidad; eso no era verdad. España ha venido pidiendo á sus Gobiernos á grito herido europeización, y los Gobiernos la contestaban con ese proyecto, africanizándola. Una parte del litoral del Golfo de Guinea, con sus tribus neolíticas, con sus régulos negros, vestidos de taparrabos, es una dependencia de España; con ese proyecto, España se convierte en una dependencia moral del Golfo de Guinea. Cómo había de creer yo que eso fuera una cosa seria!

Buscándole una explicación se me representa un sujeto, aventajado artista, que en vez de solazarse un domingo pintando una acuarela ó fusilando un consejo, discurría obsequiar á sus nietezuelos con un cuento azul de su invención, y tomó la pluma y se puso á escribir y le resultó eso: una especie de «Civitas solis», á estilo de la de Campanella, salvo titularse ley contra los explosivos ó ley contra el terrorismo, acaso por temor de que si la bautizaba por su nombre propio, que si la titulaba por lo que es, llamándola terrorismo á secas, incurriese por ventura en la sanción de las leyes de 1894 y 1896, contra los delitos cometidos por medio de los explosivos ó por medio de sustancias inflamables.

No extrañará á nadie que digo esto, si recuerdo que entre las utopías numerosas ó estados ideales que se han discurrido y escrito con objeto de aminorar las angustias y las tribulaciones de la humanidad, lo mismo que con las religiones desde Evemero y Platón, hasta Fenelón y Fourier y Harrigton, etc., las hay de tesis absoluta, como la del francés Vaugrin, las cuales, por cierto no aceptarían, no admitirían parentesco el más remoto, ni siquiera afinidad, con esa utopía del Vaugrin español que estamos enterrando.

El artículo 15

El artículo 15 de la ley de autos, tan compendioso, tan comprimido, que cabe en una hoja de papel de fumar, envuelve, sin embargo, toda una Constitución; Constitución que, por lo visto, querría subrogarse en la del 76, amén de la ley de Orden público, del Código penal, etc.

La primera, la Constitución vigente, al menos plantónicamente y en la «Gaceta», introduce en España, siguiendo la tradición de otras anteriores, el régimen llamado parlamentario, en que un poder llamado legislativo, dando cuerpo á la soberanía de la Nación, recogiendo las creaciones consuetudinarias de la colectividad social, interpretando estados de conciencia de la opinión, los traduce en leyes, y otro poder, llamado ejecutivo, que las aplica, acomodándolos á los hechos.

La nueva Constitución en proyecto invierte radicalmente los términos, y es ya el poder ejecutivo quien legisla y quien rige los casos, no por una ley general y preexistente y promulgada por un poder distinto, sino por el puro arbitrio de un poder nuevo que se crea: el de las Juntas de autoridades, famosa hijuela y dependencia del poder ejecutivo, el cual de esta suerte asume las facultades del legislativo y del judicial; ó dicho de otro modo y en resúmen, por aquel criterio tan socorrido en tiempos del imperio romano y del Renacimiento, «sic voleo, sic juveo, sic pro ratione voluntas».

Item más: la Constitución vigente sanciona ciertas libertades, ciertas garantías para la personalidad humana, enumerando y definiendo los llamados derechos individuales de carácter civil, propios de toda persona humana, por ley de su naturaleza, aunque incluídos por circunstancias históricas en un cuerpo legal de carácter político. La nueva legislación del proyecto, la Constitución nueva, hace tabla rasa de todo ese embeleso legal, y por ella bonitamente son tachadas la libertad de imprenta y la libertad de reunión y la de asociación y el derecho de no ser juzgado ni sentenciado sino después de haber sido oído, y la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, todo eso, en suma, que ha causado ya estado en el derecho de gentes, y sin lo cual no se concibe un Estado medianamente civilizado. Y todo esto, entiéndase bien, sin siquiera la hoja de parra de un «bill» de indemnidad, por una simple noticia que el poder ejecutivo da á las Cortes, las cuales no hay duda que con esto hacen un lucido papel en el negocio.

Inconstitucionalidad

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que ese artículo 15 de nuestros pecados, es un artículo constituyente, que muda la forma política del Estado español, ó dicho en términos vulgares y corrientes, que sustituye un régimen por otro régimen, que muda de raíz lo que llamamos forma de Gobierno, y todavía, como si esto fuera poco, lleva á cabo esa sustitución de forma de Gobierno, y ese cambio de Constitución por una ley ordinaria, verdadero golpe de Estado, sin siquiera convocar Cortes Constituyentes.

¿Es, por ventura, que, á mi juicio, el mudar de forma de Gobierno es una cosa necesariamente mala? Formulada la pregunta así, en términos absolutos y generales, no, como que yo aspiro también á mudar la forma de Gobierno; lo que hay es que el regenerar, el resucitar, el europeizar á España (todo viene á ser una misma cosa), requiere inexcusablemente un cambio de régimen; requiere inexcusablemente, al menos por algún tiempo, un régimen político de tutela, y de tutela, naturalmente, con todas sus consecuencias, algunas de las cuales están contenidas en el proyecto que estamos analizando; pero ese régimen de excepción, ese régimen de tutela, requerido por el Estado desesperado del enfermo, para el cual hasta los mismos remedios heróicos son ya insuficientes, y cuya legitimidad se da sólo en función de algo sustantivo, á saber, la resolución práctica positiva de los problemas de la despensa y de los problemas de la escuela, de que la regeneración depende, ese régimen tutelar no tiene nada que ver con un proyecto de ley, con una ley abstracta, sin finalidad, dada sólo para un terrorismo de café cantante, que ó no existe, ó existe sólo en los gobiernos civiles, y que en todo caso sería inadecuado remedio, peor que la enfermedad, que es la razón por la cual el pueblo más ducho en achaques de política sobre el planeta, Inglaterra, lo ha excluído de su legislación, confiándose genialmente en la fuerza medicatriz de la Naturaleza.

Y no se me diga que esas facultades extraordinarias, cuando no fuera necesario el satisfacerlas y ejercitarlas contra el terrorismo, servirían de coeficiente á la regeneración, porque si tal propósito se anuncia, ni de él se hace la más leve indicación en el proyecto, para justificar esta vuelta al régimen del despotismo y ni aun cuando el propósito existiera estaría justificado, porque en España no hay hoy una sola persona que le estorbe, antes por el contrario, todas, con las más vivas instancias lo solicitan, ni es únicamente quien lo estorba en su falta de brújula el señor Maura, ni, en suma, por otra parte, esas facultades se dan nunca á quien ha demostrado con sus actos que no las merece, á aquellos de quienes, como del señor Maura, el pueblo no es que sienta ninguna duda ni ninguna desconfianza, sino que tiene la más absoluta certeza de que no había de cumplir.

Las promesas de Maura

El señor Maura, que desde la oposición prometió esta política reconstituyente, que todos hemos pedido en balde nueve años, cifrándola en una fórmula, en una frase muy compendiosa, «revolución desde el Poder», y que, no bien llegado al Poder, cuando le han presentado al cobro la letra, la ha protestado, ha protestado su firma, y esa ha sido su última palabra. El señor Maura, que después de haber sido varias veces ministro, alguna de ellas ministro omnipotente, ha podido tener hace 15 meses la sinceridad de decir á los diputados de la mayoría: Señores, han pasado nueve años; hemos entrado, mejor dicho, en el noveno año del desastre, y aún no hemos hecho nada; señal, anuncio de que, cuando dentro de dos ó tres años vuelva al Poder—si es que volvemos—porque nosotros criminalmente le dejamos,—podrá decir, ó podría decir á las mayorías parlamentarias: Señores, amigos míos, hemos entrado en el décimosegundo año del desastre; han pasado doce años desde la fecha del desastre, y aún no hemos empezado á mejorar la ración alimenticia de los españoles, ni á alumbrar alguna luz en su cerebro; pero, en cambio, hemos llevado á cabo, hemos hecho dos leyes eminentemente regeneradoras: la ley de jurisdicciones, por una parte, y la ley contra el terrorismo, por otra. El señor Maura, de quien dirá escandalizada la Historia esa cosa horrible que yo no puedo explanar aquí, ese agravio espantoso hecho á la instrucción del pueblo en su relación con el presupuesto, ó, mejor dicho, con el presupuesto de la Marina militar.

No. ¿Cómo sería posible que nosotros abandonáramos á ningún político, pero menos que á nadie al señor Maura, esa ley que nos retrotrae á los días ominosos de Fernando VII y de las Purificaciones y no digo que á los días de Felipe II y de la Inquisición por no ofender á la Inquisición y á Felipe II? (Risas).

Revolución contra ilegalidad

Cuando el Poder público, aun en el caso de ser legítimo, conculca la que llamamos enfáticamente legalidad, al extremo y en la forma en que lo hace ese proyecto, es que invita á los ciudadanos á que hagan otro tanto, sacudiéndose también de la legalidad, constituyéndose en transgresores suyos. Acaso sea esto lo único que tiene de bueno el proyecto; y aun pudiera algún caviloso figurarse que ese había sido el secreto propósito del autor.

Había el señor Maura declarado en 1899 en el Parlamento que si no se hacía pronto la revolución desde arriba, que era absolutamente necesaria, estallaría indefectiblemente, fatalmente, la revolución de la calle. Como la primera no se hizo, parecía, según el vaticinio, que debía haber estallado la segunda. Por desgracia, no fué así, y el crédito del señor Maura como profeta periclitaba. ¿Qué extraño sería que él mismo, para recobrar ese crédito, hubiese querido medir el grado de mansedumbre del pueblo, aplicándole ese cohete, ó, si se quiere, esa banderilla de fuego del proyecto, para ver si estallaba y si recobraba un poco la vergüenza y salía de estampía por esos redondeles de Dios?

Si así fuese, habría que alabar la perspicacia política del aludido, porque la verdad es que de hecho el salón de la verdad es que de hecho el salón de conferencias, y aún podría decirse que el Congreso todo, hecho un juego de pelota, andaba en dolores de parto, á punto de alumbrar una Convención. En el caso de la hipótesis, nos hallaríamos nosotros en el caso de la «felix culpa», porque, gracias á él, se abría obrado este fenómeno de que el pueblo, al fin, sintiera que le salían al rostro los colores de la vergüenza, y que volvía de su síncope, y que se alzaba, y se desperezaba, y se le sentía otra vez el pulso y, por fin, hacía su declaración, serena, altiva y magnífica de guerra.

Si los señores diputados llegaran á votar esta ley, nosotros la votaríamos también, salvo que con una pequeña diferencia ortográfica: ellos la votarían con uve y nosotros la votaríamos con be.

Protesta personal

No quiero acabar sin hacer una protesta personal, individual, en el día de hoy, antes de marcharme. Esta marcha tendrá lugar mañana por la noche, porque hoy, por desgracia, ya no puede ser.

Entre otras tristezas me llevaré una nueva: el espectáculo que me ha dado esta mañana la policía de Madrid. Ese espectáculo me ha parecido, en primer término, una representación dramática del ataque aquel de los «mamelucos» de Napoleón hace cien años en la calle de Alcalá y Puerta del Sol. Me ha parecido también, en segundo lugar, que la policía quería así mismo tomar parte en esta información, y su informe colectivo en la calle, con el sable, me ha demostrado que, como no tenemos aptitud para tantísimas cosas de la vida pública, no tenemos tampoco aptitudes de polizontes ni de gobernadores civiles.

El coche que me llevaba ha ido rodeado todo el trayecto de guardias montados, y yo protesto, porque no era una escolta de honor, sino una especie de anticipo de la guardia civil ejecutando este proyecto de ley, hecho ya ley, como si quisieran llevarme por adelantado á presidio; ¡á mí, pobre inválido, que estoy paralítico, como España!

Yo protesto de este agravio que ha querido inferirme mi entrañable enemigo personal el señor Vadillo. Y esta protesta me causa una gran pena interior, porque no puedo hacerla más que teórica, pues todavía no está el horno en la disposición en que debiera estar.

Al retirarme á mis montañas con esta ira que me hierve en el alma y que me desborda de ella, la llevaré á depositar y á calmar en el seno de aquel admirable Pirineo central, si es que antes no sucede lo que hace mucho tiempo ha debido suceder.

He concluído. (Grandes aplausos).

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESIÓN DE AYER

Abierta la sesión y después de darse cuenta de los asuntos entrados, por indicación del señor Serrato se votó sobre tablas el presupuesto de sueldos y gastos de secretaría, el que fué aprobado, aumentándose en 720 $ anuales el sueldo del primer secretario, y fijándose en 480 pesos el de los aspirantes á taquígrafos.

Se resolvió agregar á sus antecedentes y publicarlo en el repartido, un informe de la comisión especial de la Junta E. Administrativa de Maldonado, relativo á la prolongación del ferrocarril hasta esa localidad.

En primera discusión fueron sancionados los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de don Juan Monterosas y señora Josefa Guruchaga. Habiéndose agotado la orden del día, se levantó la sesión.

REUNION DE COMISIONES

De Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, en la reunión celebrada ayer, acordó informar favorablemente el proyecto que autoriza á la Junta Económico-Administrativa de la capital para contratar un empréstito destinado á la terminación de las obras del Mercado Agrícola.

Además cambió ideas respecto al proyecto que crea la Sección Seguros en el Banco de la República.

Jubilaciones civiles

La de Legislación depachó favorablemente el proyecto que hace extensivos á los empleados del Banco de la República los beneficios de la ley de jubilaciones civiles.

El recurso de casación

Mañana se reunirá la Comisión de Códigos con asistencia de los doctores Amézaga y Lagarmilla, autores del proyecto que crea el recurso de casación, de cuyo asunto empezará á ocuparse aquella.

Ferrocarril interior

Ha sido citada también la Comisión de Fomento á fin de ocuparse del proyecto relativo al ferrocarril interior.

Contribución inmobiliaria

La Comisión de Hacienda del Senado, no teniendo observaciones que oponer al proyecto de Contribución Inmobiliaria para Montevideo, ha resuelto aconsejar su sanción.

ARGENTINA - URUGUAY

La Comisión Consultiva

Diversas noticias

Sin novedad interesante en lo relativo á las relaciones uruguayo-argentinas transcurrió el día de ayer. La crisis ministerial sigue planteada en Buenos Aires, y aunque el doctor Zeballos no ha terminado aún la redacción de su renuncia, se le busca ya sustituto, de modo que aquella será aceptada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores sigue recibiendo notas de aceptación de los miembros de la Comisión Consultiva. A los nombres que ayer publicamos hay que agregar los de los doctores Juan Carlos Blanco, Antonio María Rodríguez, Martín C. Martínez, Joaquín de Salterain, Carlos María de Pena é ingeniero Serrato.

He aquí los telegramas recibidos sobre la crisis ministerial argentina:

Buenos Aires, 17.

El doctor Zeballos desmiente que su salida del Ministerio sea motivada por cuestiones de política internacional.

Agrega que recibió una carta afectuosa del Presidente Figueroa en la cual le hace declaraciones altamente elogiosas. Respecto de su decisión de renunciar irrevocablemente, dice que solo espera terminar algunas negociaciones diplomáticas para enviar su renuncia.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho se han reunido con objeto de tratar sobre la mejor forma de hacer un homenaje al doctor Zeballos. Los estudiantes le acompañarán desde el Ministerio hasta su domicilio y le obsequiarán con un banquete al que asistirán los estudiantes de todas las facultades.

Buenos Aires, 17.

El señor Federico Susviela Guarch que se encuentra aquí, desmiente el telegrama que publica *La Argentina* recibido de Montevideo, en el cual se le atribuye cierta participación en la cuestión de la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata.

Buenos Aires, 17.

Interrogado el doctor Frías sobre la noticia de estar tratando con el Presidente de la República y con los doctores Berro, Aguirre y Susviela Guarch, el asunto sobre jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, manifestó que no ha hablado una palabra sobre dicho asunto, ni con el Presidente de la República, ni con dichos señores y que el hacerlo, importaría una falta de consideración al ministro de Relaciones Exteriores y sus colegas del Consejo Consultivo, en el que dicho asunto es el principal á tratarse. El doctor Frías aceptó y agradeció ayer al ministro su nombramiento y el viérnes próximo sale con objeto de incorporarse al Consejo.

Buenos Aires, 17

Se asegura que el doctor Zeballos vá á modificar su primitiva renuncia, que tenía ya redactada, en el sentido de no hacer declaraciones que puedan comprometer la política internacional. Se dice que la principal causa que determinó la demora de la presentación de la renuncia es la de que antes de abandonar el ministerio, el doctor Zeballos desea dejar terminado el convenio comercial con Chile, que está terminando, y que será firmado en esta capital. Enseguida que este asunto se ultime enviaría su dimisión.

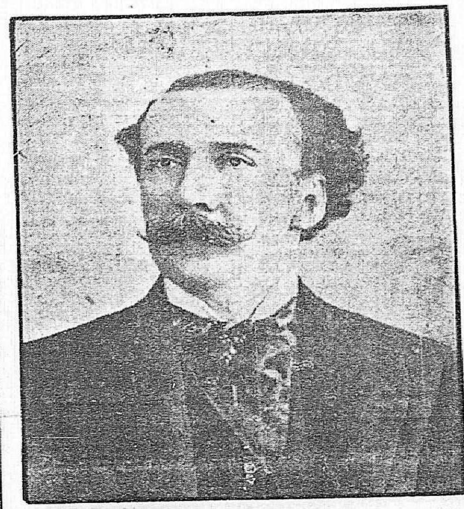
Buenos Aires, 17.

El doctor Zeballos no envió todavía su renuncia. El candidato para sucederle es siempre el señor Victorino de la Plaza.

Entre los amigos del doctor Zeballos surgió la idea de elegirle diputado por la capital en reemplazo de Tornquist.

Buenos Aires, 17.

Como consecuencia de la crisis ministerial se resolvió suspender el envío al Congreso del proyecto sobre armamentos hasta tanto se provea la cartera vacante, pues el Presidente de la República desea previamente conocer la opinión al respecto del sucesor del doctor Zeballos.



EL SIGLO se ha encontrado en una situación violentísima con motivo del notable reportaje al doctor X que publicó hace días.

De todas partes y á todas horas recibía la misma pregunta. ¿Quién es el doctor X? La curiosidad, lejos de atenuarse con el correr de los días, fué acentuándose, y al fin ha llegado un momento en que estamos hartos de resistir á ella.

Pero ¿cómo faltar al compromiso de mantener el secreto, mientras el doctor X no nos releve de guardarlo? He aquí el problema que atormentó nuestro cerebro durante una semana: debíamos hablar y callar al mismo tiempo. El caso era insoluble... y sin embargo, al fin hemos dado con la solución.

Estamos comprometidos á no decir quien es el doctor X, y no lo diremos. Pero nadie nos ha vedado la publicación de su retrato. Y ahí lo tiene el pueblo, que tantas veces se agitó al conjuro mágico de su voz inspirada, y que reconocerá sin duda esa mirada suave y profunda, que tan bien refleja las cualidades fundamentales del espíritu que la anima: caballerosidad, talento y patriotismo!

VIDA SOCIAL

El amor y el matrimonio—

Marcel Prevot se atreve á hablar sensatamente de una cosa que como el amor, rechaza toda idea de sensatez. Se abusa, dice, de esa palabra, en la literatura novelesca, como en la conversación. Se abusa también—y no sin hipocresía—cuando se trata del matrimonio. Una convención á la vez mundana, económica y social impone la confusión entre esas dos palabras: amor y matrimonio. Cualquier insignificante experiencia lleva, en cambio á los axiomas siguientes:

1.º El amor es una cosa, el matrimonio es otra.

2.º No es de ningún modo imposible que esas dos cosas coincidan; su coincidencia es excelente.

3.º Pero esa coincidencia no es indispensable—¡felizmente!—para la dicha de un hogar.

De la definición que ha dado del amor Juan Jacobo Rousseau se desprende la primera. Si es la atracción de un sexo hacia otro, concentrada en un ser único, será una ley general la primera parte, que una joven, por ejemplo, desee un marido á los veinte años. Pero esa brusca concentración sobre un ser único, no puede imponerse infaliblemente á todas. Es natural que el ser exclusivo construido por la naturaleza para gustar á otro, no encontrará necesariamente á ese otro. ¿Deberá entonces renunciar al matrimonio? Sería tanto más absurdo cuanto que el matrimonio es un acto social y religioso y no un acto pasional.

Lo que hemos exigido Paul Hervieu y yo es ese esbozo impreciso del amor esa atracción recíproca de los sexos que conserva las uniones. Ese minimum de amor es á la vez necesario y suficiente en el matrimonio.

Recepciones—

Mañana es día de visita en casa de las señoras:

Ana Saavedra de Cardoso, Luisa Acevedo de Blanco, Valentina Winterhalter de Piñeyrúa, Isabel Reyes de Rodríguez, Micaela Gelly de Ramírez, Mercedes Vidal de Pittaluga, Carolina Zumarán de Sienra, Leonor Calvi de Victorica, Julia Arteaga de Sardá, Josefa Pérez de Salvañach, Berta Zubillaga de Ruano, Margarita O. de Uriarte.

Viajeros—

Para Buenos Aires partió el señor Carlos Forteza.

—A bordo del Kolning Wilhem partirá mañana para Europa la esposa del cónsul alemán en esta, señor Weber.

—Mañana regresan de la vecina orilla los jóvenes Benjamín Capurro y Carlos Rodríguez Larreta.

—Para Buenos Aires se embarcaron ayer tarde en el vapor de la carrera los señores doctor Carlos García Acevedo, señoritas Julieta y Carolina García Acevedo, Rodolfo Hoffman, doctor Alfredo Castellanos y señora, Miguel Alfaro, Américo Crosa, José y Juan Segade.

—Hoy llega de Paysandú el señor Mariano Larrobla, inspector de rentas.

—A fines de esta semana se embarca para Europa el señor Teodoro Buxareo acompañado de su señora Enriqueta Santos de Buxareo.

En el Prado—

Finalmente el tiempo ha entrado en su curso normal. La clausura obligada de una semana, ha ido acumulando ganas de pasear, así es que si, como todo lo hace esperar, el día resulta espléndido, habrá una razón más para que el Prado esté como en sus mejores tardes. El concierto del maestro Gubisi será como siempre de 3 1/2 á 5 1/2, rigiendo el siguiente programa:

1. Giannone, Marcia Rusa; 2. Strauss, Roses sans epins, vals; 3. Massenet, Il re di Lahore, sinfonía; 4. Leoncavallo, Pagliacci, fantasía; Theg, Vals Caprice; 6. Berlioz, La Dannazione di Faust (Marcia Ungherese).

En el Club Católico—

Se están ultimando los preparativos para la gran exposición de arte nacional anunciada. Los trabajos dirigidos por el señor Raúl Montero Bustamante para obtener obras de todos los artistas del país, han tenido verdadero éxito, siendo contados los que faltarán. De Blanes, por ejemplo, se ha reunido un crecido número de producciones.

En una parte se colocarán las obras de los maestros especializados en la pintura y otra será destinada únicamente á las de aficionados.

La inauguración tendrá probablemente lugar el 21 y dará motivo á una interesante fiesta social. Después la exhibición diaria reunirá también selecta concurrencia.

Enfermos—

Restablecido el joven Alberto Castells Carafí.

—Completamente restablecida la señora María Elena Estrada de Casaravilla.

—Restablecido el niño de los esposos Arocena Folle.

—Ligeramente enfermo el señor Eduardo Martínez.

—Se ha notado una mejoría en el estado del joven Saúl P. Borrás.

—Se halla ligeramente enfermo el coronel Serafín Fazzio.

Cinema-Salón—

Cada noche es más selecta y numerosa la concurrencia que asiste á las secciones de ese biógrafo.

En la de anoche estaban las familias de: Iglesias Castellanos, Requena Lenzi, Lessa Salterain, Cibils Hill, Aubriot, Giuffra, Algorta, Nicolich, Ramasso, Peralta, Storace, Rey, Camps, Medeiros.

Hoy habrá una gran *matinée*, dividida en dos secciones, con regalo de juguetes para niños y pozo de Jacob.

Regalo original—

Ha llamado grandemente la atención el regalo ofrecido por los residentes italianos del Salto al ministro italiano señor Cobianchi, que se exhibe en las vidrieras de lo de Maveroff. En un elegante cofre de madera gran variedad de agatas y piedras naturales, admirablemente pulidas y irisadas en matices llenos de colorido poderoso.

Duelo—

El fallecimiento del señor Ernesto Tornquist, anunciado desde Buenos Aires, ha causado impresión en los círculos sociales, pues era una persona estrechamente vinculada á las principales familias de ambas orillas.

Se había caracterizado siempre por su honradez intachable, su caballerosidad y su filantropía que lo hacía repartir pródigamente, la considerable fortuna que había reunido y que es suficiente prueba de su perseverancia é inteligencia para el trabajo.

El mundo de la banca pierde en Buenos Aires á uno de sus grandes elementos.

LES VIEUX AIRS

A Alfonso Broqua.

Les vieux airs béquilleux, rouillés et chevrotants,
Sont comme des bouquets de tristes fleurs fanées,
Qui n'ont pas de parfums âcres et pénétrants,
Mais qui portent en eux le parfum des années.

On les sent tout boiteux, buttant à chaque pas,
Comme des petits vieux bossus, ridés et las,
Qui s'en vont lentement sur la grand route froide,
Avec leurs cheveux blancs et leur démarche froide.

Ils grelottent, toujours transis, ratatinés,
Et leur petite voix en est toute fluette;
C'est qu'ils chantent en hochant leur petite tête,
Battant la mesure avec leur maigre et long nez.

Je vous aime, airs naïfs et doux, dont l'âme immense
Se penche jusqu'à nous malgré le froid des ans,
Comme aiment les vieillards leurs souvenirs d'enfance,
Comme aiment les petits leurs vieux guignols branlants.

Jules Supervielle.

Comisión de Caridad

Permuta y venta de terrenos

La Comisión de Caridad ha elevado una nota al Ministerio del Interior, pidiendo que el Poder Ejecutivo recabe autorización del Poder Legislativo para vender algunos terrenos de su propiedad.

Esos solares de terreno, ubicados en la Aguada, por sus pocas dimensiones y por su forma irregular, son inapropiados para destinarlos á algún nuevo establecimiento de la Nacional y por las mismas circunstancias, no son aptos para sacar de ellos la renta relativa á su valor.

Aquella corporación cree que, permutando parte de ellos, podría llegar se á obtener un área regular aparente para la construcción de un nuevo establecimiento, y aún considera que es conveniente para sus intereses, vender los restantes, pues es muy escasa la renta que produce.

Dadas esas razones y en vista de lo que prescribe el artículo 4.º de la ley de 20 de Julio de 1899, (creadora de la Comisión Nacional de Caridad), ésta ha hecho el pedido mencionado al Ministerio del Interior.

El área total de los terrenos alcanza á 12.000 metros cuadrados.

El Ministro de Obras Públicas

Ha regresado de su viaje á Molles el ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, que, según noticiamos, se había dirigido á esa localidad, con el objeto de presenciar los primeros trabajos de la mediación de bases triangulares por medio del hilo «Invar», para el levantamiento del plano catastral de la República.

El señor Lamolle ha quedado gratamente impresionado del estado de adelanto en que se encuentran los trabajos preliminares que bajo la dirección del capitán del ejército francés señor Paúl de Gros se han practicado ya, como de las ventajas que ofrece el «Invar» por la exactitud de sus mediciones.

El telégrafo argentino

ROTURA DEL CABLE

Ayer, cerca de nuestras costas, á la altura de Martín Chico, se rompió el cable del Telégrafo Nacional Argentino. El Director de Correos del mismo país señor Posse, comunicó inmediatamente el hecho al de nuestra institución postal, señor García y Santos, agregando que ya había impartido las órdenes del caso para que de acuerdo con la obligación establecida en el artículo 18 del acuerdo respectivo se reparara la rotura, para lo cual había salido el Inspector en un vaporcito del correo, en dirección á Martín Chico.

La Dirección de Correos elevó en seguida la comunicación al Ministerio del Interior, el que impartió órdenes á la Jefatura de la Colonia para que no impida las maniobras del vaporcito del Correo argentino.

Avenida Canelones

Su ensanche

El Ministerio del Interior, con fecha de ayer, envió una nota al de Obras Públicas, pidiendo que se proyecten y den al señor Bidoni,—ex propietario de la casa adquirida en la avenida Canelones, para sucursal de Correos y ensanche de la misma,—las instrucciones necesarias para el arreglo del frente del edificio.

Esos arreglos se harán una vez que se haya quitado á la propiedad la parte necesaria para el mencionado ensanche.

Los juicios de tacha

Reunión de la Junta Electoral

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral con asistencia de los señores Piera, Grauert, Colombo, O'Neill, Silveyra, Peyrou y Schinca.

Fueron evacuadas varias consultas formuladas por centros colorados, relativas al nombramiento de algunos ciudadanos para formar parte de las mesas calificadoras.

Se dispuso dirijir notas á los jueces de paz comunicándoles que el próximo domingo se iniciarán los juicios de tachas, y pidiéndoles acuerden todo género de facilidades á las comisiones.

Contaduría General del Estado

VARIOS ASCENSOS

Habiendo sido nombrado 2.º Contador de la Nación el señor Luis Barbieto, ha sido designado para ocupar el puesto de tenedor general de libros el señor Pablo Zás actual jefe de la 3.ª sección, en lugar de éste y en calidad de interino al oficial 1.º don Martín Goyret, para reemplazarlo al oficial 2.º Eugenio J. Roldán, en su lugar al auxiliar 1.º de la 4.ª sección Aquiles Rachetti, en lugar de éste á don Juan Baetgen; para auxiliar 1.º en comisión al 2.º en igual caracter, Roberto Mibelli, en su reemplazo al 3.º Maximiliano Silvano, en lugar de éste al aspirante Andrés Vázquez Crovetto y para ocupar este último cargo á don César Alvarez Aguiar.

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A MAROÑAS

El lúnes, probablemente, tendrá lugar la prueba oficial de la línea á Maroñas de La Transatlántica.

Esa prueba se verificará en presencia del director y secretario de Rodados y el gerente é ingeniero de la empresa.

El ramal de Goes se habilitará por ahora hasta Maroñas, dejándose para mediados de Agosto próximo la inauguración de la línea hasta Piedras Blancas.

En el Prado

El Hotel y Casino

El sábado se constituirá en la Municipalidad el jurado encargado de dictaminar en los proyectos presentados para la construcción de un hotel y casino en el Prado.

Se citará á los proyectistas para que designen el perito que los representa en las deliberaciones del jurado.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AY...

La plaza ha sufrido ayer una peq... ña baja en los ganados generales ...tándose por parte de los saladeris... menos interés que en los días a... riores.

Debido á esa circunstancia queda... sin venderse varios lotes que volve... á entrar hoy.

No hubo en el día ganados espe... les y el Abasto compró varios lote... vacas y novillos gordos.

Como lo hemos indicado en días ... teriores el mercado está incierto ... los ganados generales.

Solo lo gordo vale y creemos qu... ganaderos deben seleccionar cada... con más empeño las haciendas qu... mitan.

El lote de novillos del señor S... L. Urioste que debió entregarse ... al Frigorífico, recién será entre... hoy, por haber llegado muy tarde... haber podido pesarse.

Los negocios se mantienen dent... los límites que dejamos expuesto... biéndose hecho ayer las venta... guientes:

Compradores	
Unión Saladeril	
Abasto	
Interior	
Total	

Hoy es el último día activo de... mana y para la próxima hay ... pedido de vagones, lo que indi... sigue la merma en las entradas.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEY...

La procesión de Cor...

La iglesia, que hace años hab... pendido la celebración pública... procesión de Corpus, restable... esa costumbre.

La procesión saldrá del Se... tomando por la calle Soriano ... de Magallanes, siguiendo por ... nelones y Santa Lucía y Soria... regresar al punto de partida.

Concurrirá á la ceremonia ... llón de infantería.

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN EXCURSIÓN A
Colonia Suiza, Colonia y Puerto Sauce
El jueves 18 de Junio de 1908
A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A — De Central 1.a clase	A — De Central 2.a clase	A — De San José 1.a clase	A — De San José 2.a clase	B — 1.a clase De central solamente
Central.......S.	a. m. 6.40					
Colonia Suiza...	11.00	$ 2.50	$ 2.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 4.00
Rosario..........	11.30	» 2.80	» 2.30	» 1.80	» 1.40	» 4.50
Colonia.......Ll.	p. m. 1.10					» 5.00
Puerto Sauce.Ll.	m. d. 12.00	» 3.00	» 2.50	» 2.00	» 1.00	» 5.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el domingo 14.

Los de la serie «A» para Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha y los de la serie «B» para regresar en trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Para Colonia se expenderán únicamente boletos de la serie «B» (primera clase), que serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el miércoles 24.

De San José el tren saldrá para afuera á las 8.40 a. m. más ó menos.

El día 18 saldrá de regreso de Puerto Sauce el expreso á las 5.30 p. m. de Rosario á las 6 p. m. y de Colonia Suiza á las 6.30 p. m.

Habrá servicio de restaurant, para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Mayo 11 de 1908.
C. W. Bayne, Administrador General.
1165-jn 5

ALMANAQUE

Jueves 18—Corpus Christi—Santos Ciriaco y Paula mártires.
Viernes 19—Santos Gervasio, Protasio y Juliana.
Sol sale 7 h. 8 m. — pónese 4 h. 56 m., cuarto menguante el 20.
Van 171 días del año transcurridos, faltan 195.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

Yacimientos de turba

O es de escasa potencia calorífica la turba que en grandes yacimientos existe en el país, especialmente en los departamentos de Maldonado y Rocha, ó en los experimentos realizados se ha procedido sin la competencia y los medios necesarios para sacar partido industrial de aquel combustible.

Entre tanto, en Punta Arenas se está empleando la turba con éxito muy satisfactorio, tanto que ha venido á resolver el problema de la carestía del carbón, sustituyéndole en las dragas que accionan en Río del Oro para la extracción de arenas auríferas, bajo la dirección de los ingenieros Watson y Williams.

La economía es de sesenta por ciento, relativamente á la hulla inglesa, de manera que el funcionamiento de cada draga cuesta hoy trescientas libras esterlinas menos que antes.

Aquella explotación ha producido 60 kilogramos de oro fundido desde Octubre hasta el 15 de Abril últimos, contándose en ella una soberbia «pepita» de 75 gramos, muy digna de llamarse Doña Pepa.

La turba que se encuentra en los mencionados puntos de nuestro territorio, como asimismo en Pando y Rivera ha sido objeto de veinte ó más denuncias; pero, con excepción del ensayo que realizó el coronel Quijano, hace algunos años, no se ha intentado hasta ahora, con recursos técnicos, una investigación formal para conocer con certeza si es suficientemente rica para que se apodere de ella el capital.

El tabaco y la devoción

El humo de tabaco va á reemplazar el olor del incienso en las iglesias, y si los ingleses siguen el ejemplo de los yaquis los templos se convertirán dentro de poco en «smokingrooms».

El reverendo Sydney Goodmans de Atlantic City, New Jersey, reverendo práctico, se fijó en que los hombres en general no iban á la iglesia por tener que quedarse sentados como santos, rezando ó haciendo que rezaban, esperando con impaciencia que se acabara la misa para fumar una pipa, y que dejaban ingratamente las iglesias por los «clubs» y Music-Halls», y decidió fundar una iglesia tan atractiva para el sexo fuerte como la sala de baile ó de billar.

A la primera misa, ó mejor dicho «función» de su iglesia, que acaba de celebrarse, acudieron 500 hombres y al entrar fueron invitados á encender pipa, cigarro ó cigarillo; unos momentos más tarde no se veía ni los cristales de colores, ni el techo, ni el mismo cura; reinaba en la nueva iglesia un inteso «bog» de humo azul, alumbrado de vez en cuando por la lucesita de una cerilla.

En esta iglesia hubo también un cinematógrafo con cuadros religiosos y «artistas» de «Music-Halls» y cafés, que fueron vivamente aplaudidos, y en medio de este «remue-ménage» el reverendo padre, que estaba á su negocio, colocó un sermón, pero cortito para no cansar á los fumadores... y al final se hizo una «colecta», no para obras pías, sino para «los gastos de tabaco...»

El inglés, que es ante todo gran fumador de pipa, no va mucho á la iglesia porque no puede ni fumar ni gargarizarse con «whiskey», y se queda en casa, en chanclas y en mangas de camisa leyendo la santa Biblia entre soplos de humo, y como la religión protestante no prohibe al clero ni fumar ni beber, y muchos tienen acciones en cervecerías, si se funda en Londres una iglesia con «bar» acaso tenga tanto éxito como el templo «modern-style» de los yanquis...

En la Edad de Piedra

Contra la creencia de que la tuberculosis fué desconocida en los tiempos primitivos, siendo resultado de la civilización moderna, el doctor Pablo Bartels afirma que ha descubierto evidentes señales de tuberculosis en la columna vertebral de un esqueleto del último período de la Edad de Piedra, encontrado recientemente en Heildelberg.

Las vértebras del pecho careadas, demuestran irrefutablemente que era tuberculoso.

Una calumnia menos para la civilización actual, y una luz más para las investigaciones científicas.

Cifras que asustan

A primera vista causan espanto las filas de números que representan, con aplicación al dinero, millares de millones; pero se reacciona fácilmente, cuando en seguida de ellas va una palabra que también ha figurado en nuestro sistema monetario, como vestigio de la dominación portuguesa.

He aquí el caso, condensado en un telegrama de Lisboa:

«Mayo 16—Hoy se ha leído en la Cámara el proyecto de presupuestos.

Los ingresos ascienden á 70.457.828.852 reis. Los gastos á 71.808.940.384.

Resulta, un déficit de 1.351.111.532, inferior, sin embargo, al del presupuesto anterior en 270.585.206 reis».

De veras: los reis y el papel moneda paraguayo tienen el inconveniente de que inducen á la manía de las grandezas. Uno se cree millonario, en la más brillante acepción de esa palabra, y en resumidas cuentas no posée más que algunos centenares de pesos.

Policías anarcófobas

Un diario de Buenos Aires califica de ridículas ciertas precauciones de aquella policía respecto á los elementos peligrosos que pudieran penetrar en el país. Una de ellas consiste en que dos empleados, enviados expresamente, informen á la autoridad argentina, desde Barcelona y Génova, acerca de los movimientos del anarquismo.

El colega observa, risueñamente, que como el mal ácrata, no está localizado en aquellos puntos, para que la medida fuera eficaz habría que mandar emisarios á Berlín, Moscou, y otros viveros no menos importantes.

Marcha sobre el fuego

Desde Madrás telegrafían la descripción de una ceremonia religiosa verdaderamente sensacional. Los protagonistas han sido brahmanes fanáticos de la secta de los «Soiwrastas», y los espectadores seis mil indios y muchos funcionarios ingleses.

Se titula la fiesta «Marcha sobre el fuego» y está dedicada á Brahma y á Vichnú, dioses del fuego y del agua, según la antigua mitología indostánica.

Cuarenta «soiwrastas», preparados durante un mes con plegarias y ayunos, abrieron una zanja de siete metros de longitud y seis de profundidad y la llenaron de carbón. Al amanecer, los fanáticos prendieron fuego en ella por cien puntos distintos y mientras se encendía la pira, se celebró una procesión en la cual fueron paseados los ídolos.

Al mediodía todos los carbones estaban convertidos en ardientes tizones. El brasero estaba rodeado de una verja de hierro para impedir que se arrojasen á él otros fanáticos. Los cuarenta vestidos con túnicas de color de ocre avanzan entonces con majestuosa lentitud, paso firme é impasibles al parecer; entran en el brasero entonando un himno religioso y cantan el estribillo «¡Govinda, Govinda!»

Atraviesan tres veces la masa de fuego con estoica serenidad, y sin sufrir quemaduras al parecer, se colocan en círculo enderredor de una inmensa cometa, en que se remontaba al cielo el ídolo.

Creen los adoradores de Brahma que esos cuarenta individuos quedan santificados, y de ahí la importancia que atribuyen á la ceremonia.

Esta fué presenciada por las autoridades inglesas.

Y, preguntamos nosotros, en presencia de ese testimonio sobre un hecho visible y palpable, que no admite engaño: ¿se cree ó se revienta?...

Congreso de Estudiantes

Los últimos diarios de la capital de Chile dan cuenta de la sesión solemne, con asistencia del Cuerpo Diplomático, celebrada en el salón de honor de aquella Universidad, para informar acerca del Congreso de Estudiantes celebrado en esta capital.

El señor José María Venegas se ocupó de los métodos de enseñanza secundaria que rigen en nuestro país, y el señor Manuel Gaete hizo, en forma amena una crónica de la actuación de los delegados chilenos en Montevideo.

El señor Oscar Fontecilla, que aquí desempeñó una de las cuatro vice-presidencias del torneo estudiantil, cerró el acto con una brillante disertación, uno de cuyos temas fué la moción formulada en el Congreso por nuestro ilustrado compatriota el bachiller Justino Jiménez de Aréchaga, sobre la necesidad de que los Estados abandonen la educación de la juventud á los institutos privados, teniendo éstos una libertad sin limitaciones legales de ninguna especie.

Este punto fué impugnado por el señor Fontecilla.

«La delegación chilena (dijo) rechazó el voto del delegado uruguayo y formuló su opinión en los siguientes términos:

«La libertad de enseñanza no debe tener en los países americanos más limitaciones que las que estrictamente exije la defensa social.

Hay conveniencia en que los Estados americanos conserven por ahora el monopolio de las profesiones liberales.

Yo he creído interpretar con estas palabras el espíritu que domina en la juventud de mi patria, y he creído aún, inspirándome en mi intenso amor á la América, señalar así las líneas generales de una conducta política capaz de apartar á las Repúblicas de los escollos siempre temibles del sectarismo.

Yo he preguntado á mis amigos del Congreso de Montevideo ¿hemos venido aquí á formular vagas y utópicas aspiraciones al ideal de la libertad absoluta en todos los órdenes de la actividad humana, ideal que llevamos todos en el fondo del alma como una luz que brilla en el infinito? ¿O hemos venido, señores, como futuros ciudadanos de la democracia americana á señalar con palabras claras y sinceras los medios que debemos poner en ejercicio si queremos ver á nuestra tierra grande, próspera y gloriosa?

Y si á esto hemos venido ¿creéis que la juventud uruguaya, la juventud argentina, la juventud peruana, hagan obra cuerda y obra patriótica declarando que desean para sus países libertad de enseñanza sin limitación alguna? ¿Creeis honroso que la juventud americana se convoque para estudiar los medios de arrancar á los Estados americanos la noble misión de la enseñanza?

Nosotros, que podemos contemplar en nuestra patria los palacios que levanta la enseñanza privada; nosotros que hemos visto surgir en Chile la primera y hasta ahora única Universidad libre en Sud-América y un número inmenso de Institutos libres; que podemos señalar iniciativas particulares, fecundas, enérgicas y respetables, nosotros no aceptamos esa peligrosa libertad que tanto os cautiva.

Nosotros, que tenemos un Estado docente que arranca su origen histórico en los días gloriosos de nuestra independencia política y á cuyo desarrollo incesante se halla ligado todo el progreso de la República, no podemos ir jamás en contra del Estado docente.

Ni un irritante monopolio oficial, ni una peligrosa libertad privada.

Ni el despotismo de un Estado demasiado absorbente, ni la anarquía de las franquicias demasiado amplias. Tal es nuestro anhelo».

Tres epístolas

Reducimos á su menor expresión tres cartas que ayer llegaron á nuestro poder, demandando hospedaje ó siquiera una mención de su substancia:

«Un vecino de la Aguada» discurre acerca de la majadería que importa el pedirle á cada paso la tarjeta de abono á un pasajero, que es conocido y ha soportado aquella operación varias veces. Se particulariza, por experiencia propia, con el guarda número 603, de la sección del Reducto.

«Varios empleados» opinan, en presencia del anunciado «superavit» de 1.800.000 pesos que debe restituirse á los empleados públicos el 5 por ciento que grava sus sueldos desde 1898.

«Un mochado» pide los cobres que pudieran corresponderle en la liquidación de la difunta compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

La marina del Brasil

La memoria ministerial de la marina brasileña del año administrativo que terminó, demuestra la importancia que se ha dedicado allí al serio problema de la preparación de los oficiales en las distintas especialidades, y á la formación de personal subalterno.

Se han organizado las escuelas profesionales de artillería, torpedos, fogoneros y timoneles, dictándose en las dos primeras un curso de un año para oficiales, y en las cuatro, otro de tropa; para lo cual todas ellas deberán contar con los elementos necesarios á la enseñanza, de acuerdo con lo que existe en establecimientos análogos en las marinas de más desarrollo.

Estudiando detenidamente (dice «La Prensa» de Buenos Aires) los programas de cada asignatura, los elementos con que cuenta cada escuela, los viajes de ejercicio é instrucción, así como los reglamentos de servicio interno, se vé el empeño y espíritu práctico que se ha dedicado á la instrucción del personal en la marina brasileña; y al mismo tiempo la marcada tendencia á dar á sus oficiales mucha preparación práctica con la menor teoría posible, prescindiendo de cursos para especialistas.

En el río Paraguay

Están en camino de desaparecer los obstáculos que se oponen á la navegación del río Paraguay, en la parte de frecuente tráfico.

Se acaba de experimentar en la Asunción una draga recientemente comprada en Holanda por el gobierno de aquella república. Extrae 4.000 litros por minuto y succiona hasta en 8 metros de profundidad. Las chatas admiten 100 metros cúbicos cada una.

En breve los buques no se verán obligados, en aguas bajas, á detenerse en La Angostura.

Explosiones de calderas

Los siguientes datos, reunidos por una compañía de seguros norte-americana, respecto de explosiones de calderas, se refieren á los Estados Unidos y partes adyacentes del Canadá y Méjico:

En 1907 ocurrieron 471 de esos accidentes, causando 300 muertos y 420 heridos.

De 1879 á 1907 inclusives hubo 8.512 explosiones, que produjeron 8.433 muertos y 12.734 heridos.

Se ve por las cifras precedentes, que el gobierno poco se ha ocupado de este asunto y queda manifiesta de una manera evidente la necesidad de aumentar las exigencias en lo que se refiere á inspecciones periódicas de las calderas empleadas en la industria y la navegación. La compañía de seguros que edita la revista que arroja estos datos, ha descalificado 19.000 calderas—en los pedidos de seguro— por no estar en condiciones de seguridad para continuar prestando servicios, y en cada caso la opinión fué convenientemente fundada.

En todas partes cuecen habas

Viejo es este refrán, pero no por eso pierde su significación ni deja de ser oportuno con frecuencia.

Hace algunos meses que en una correspondencia de un diario madrileño, datada en París, leímos que allí no era raro darle de bofetones y de patadas á los ébrios, al meterlos en la Comisaría.

Ahora tenemos á la vista un telegrama expedido de Londres el 19 de Mayo, según el cual han causado gran sensación en Nueva York las revelaciones de procedimientos inquisitoriales que emplea la policía de New Jersey para arrancar declaraciones á los presos. Un tal Frank Zastera, acusado de homicidio y cuya completa inocencia ha quedado patentizada; se declaró culpable, para escapar á mayores torturas, al cabo de tres días de privación del sueño con acompañamiento de palizas.

Fénix.

Administración Pública

Pago de un terreno

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que por la Contaduría General se entregue á la señora Dorotea Gómez de Muñoz, una cautela de deuda amortizable 2.a série, por valor de $ 216.57, con deducción del 9 o/o, establecido por la ley.

Esta cautela será entregada como pago de un terreno escriturado á favor del Estado, y sito en la calle Porvenir, (Villa de la Unión).

Receptoría del Salto

Con el propósito de regularizar la contabilidad de la Dirección General de Aduanas, el gobierno ha resuelto autorizar el descargo de la suma de $ 1.439.52, que viene figurando como existencia en el saldo de la receptoría del Salto.

Al mismo tiempo se ha autorizado á dicha Dirección para invertir la suma de $ 115 destinados á la compra de tres chalanas que serán empleadas en el servicio de la misma Receptoría y sus dependencias.

Acreditando una suma

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto librar orden al Banco de la República, para que acredite en la cuenta particular de la «Usina Eléctrica», la suma de 24.000 pesos, que se cargará á la cuenta de caución, reforzada con el producto de las obligaciones hipotecarias vencidas.

Desnaturalización de alcoholes

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido autorización á la Dirección General de Impuestos Internos, para abonar á la casa Linck y C.a la suma de $ 667,74, como pago de la adquisición de productos destinados á la desnaturalización de alcoholes.

El resguardo de Lascano

La receptoría de la Paloma ha sido autorizada para suprimir el resguardo de Lascano, debiendo el guarda allí destacado pasar á prestar servicios en el de Gervasio.

El dinero que se empleaba en alquiler de la casa que ocupaba aquel resguardo, será empleado en el servicio telegráfico de la inspección de cargas dependientes de esa receptoría y en manutención de los caballos empleados en el servicio de vigilancia.

Servicio telefónico en campaña

El gobierno ha resuelto que por el Ministerio de Obras Públicas se ordene á las Inspecciones Técnicas Regionales de los departamentos del Salto, Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado, Canelones, San José, Colonia, Soriano, Río Negro y Paysandú, que proyecten la forma y el trazado de construcción más económica de las líneas telefónicas que deben unir á las receptorías, con los resguardos de sus respectivas jurisdicciones.

Al mismo tiempo se les ordenará utilizar en cuanto sea posible las líneas telefónicas policiales existentes, debiendo además acompañar una memoria descriptiva y el presupuesto aproximado de las líneas que se proyectan.

Constitución de sociedades

Ha sido autorizado el establecimiento de la sociedad anónima denominada La London Lancashire, Compañía Anglo Oriental de Seguros, aprobándose sus estatutos.

También se ha autorizado el funcionamiento de la Sociedad Cooperativa de Artículos de Punto y Agricultores Unidos de San José.

Presupuesto de una oficina

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto pasar á la Contaduría General del Estado un oficio de la Cámara de Senadores acompañado el presupuesto de la oficina de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo que regirá en el ejercicio 1908-1909.

Reposición de empleados

Han sido repuestos en los cargos de capataces 1.o y 2.o del depósito Manuel Herrera y Obes número 3, los señores Carlos Onetti y Alejandro Silva, debiendo abonárseles el importe de los medios sueldos que han dejado de percibir durante el tiempo de su suspensión.

Habilitación de un muelle

Se ha resuelto autorizar al señor Santiago Ferrando para habilitar un muelle de su propiedad existente en la Colonia, para la descarga de materiales destinados á la explotación de canteras y arenales de su propiedad.

Personal de una comisión

El Ministerio de Hacienda ha autorizado á la Dirección General de Avaluaciones, para hacer figurar en el presupuesto respectivo, todo el personal de la Comisión de Empadronamiento, hasta tanto sean necesarios sus servicios.

Pago de servicios extraordinarios

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada para distribuir entre el personal del Resguardo que presta servicios extraordinarios, la suma de cien pesos en lugar de cincuenta que se distribuían anteriormente.

Trabajos de empadronamiento

El gobierno ha dispuesto destinar la suma de quinientos pesos para la prosecución de los trabajos de empadronamiento en algunos centros de población del departamento de Soriano y de la propiedad suburbana de Mercedes, Dolores y Soriano.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para guarda de 2.a clase de la receptoría del Salto con calidad de interino, al señor Pascual Oxandabarat; para guarda de 2.a clase de la misma receptoría, al de 3.a Juan C. Muniz, para el cargo de éste al de 4.a Juan Mallet y para subrogar á éste á Noviembre Valiente; al señor Manuel Rodríguez Varela, para oficial de 1.a clase de la receptoría de Fray Bentos; para guarda de 2.a clase de la receptoría de San Eugenio, al de 3.a don Ovidio Rókfuos; para revisador de impuestos de 1.a clase en el Salto al de 2.a don Antonio Muniz y en su lugar á Ricardo Vila; á don Heraclio Faig, para procurador de impuestos de la Administración de Rentas de Soriano; para revisador de impuestos de Minas al señor Ensebio Silveira.

Resolución confirmada

Se ha resuelto confirmar una resolución de la Dirección General de Aduanas, por la que se exige que los capataces efectúen el fiel cumplimiento de la resolución superior de fecha 25 de Febrero de 1907.

Vigilancia de embarcaciones

La misma Dirección de Aduanas ha sido autorizada para que permita á la Inspección del Resguardo, ejercer vigilancia en cualquier momento sobre embarcaciones y mercaderías, aún en puntos que no sean de su jurisdicción y especialmente las que se dirigen al Río Uruguay.

Un decreto

Por el Ministerio de Guerra y Marina se expidió ayer un decreto, designando para ocupar el puesto de 2.o jefe del 5.o de infantería, al sargento mayor, José Perruchetti.

La beca de canto

El ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, aprobó ayer las bases que regirán en el concurso de la beca de canto, bases que han sido confeccionadas por los miembros que compondrán el jurado, señores Pilades Stampanoni, C. Balegh, A. L. Baños, Adolfo Errante, y señora María V. de Sambucotti.

VISITAS DIPLOMÁTICAS

Estuvieron ayer tarde á visitar al Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho de la casa de Gobierno los diplomáticos siguientes: Ministros de España señor Ory, del Brasil doctor Cunha, de Italia señor Cobianchi y Encargado de Negocios de Chile señor Gana Edwards.

CLEMENCEAU EN SU ALDEA



A fines de la semana pasada el Presidente del Consejo de ministros de Francia llevó á cabo un proyecto que hacía tiempo deseaba realizar: pasar algunos días en su aldea natal. Un domingo fué á visitar á su hermano el abogado Alberto Clemenceau, y le dijo:

—Quieres acompañarme á la Vandea? Partimos esta noche y el miércoles estamos de vuelta.

—De acuerdo.

Dicho y hecho. Los dos hermanos tomaron el tren de Chantonnay, donde les esperaba un automóvil dirigido—color local dónde estás?—por un negro de origen malgache casado con una rubia, que los paseó durante dos días por la campiña y los bosques.

Naturalmente, viajaban de incógnito, sin ser molestados por los agasajos oficiales.

Sin embargo, á veces, se detenían en alguna aldea, donde eran recibidos por antiguos amigos. En Monilleron-en-Pareds—la aldea natal del Presidente del Consejo,—visitaron el castillo de l'Aubrays donde vivió y murió su padre.

Al regresar de aquel paraje les ocurrió un incidente. El automóvil destrozó á un corderito que se había atravesado en el camino. La pequeña pastora que lo guiaba, al verlo muerto empezó á dar gritos de dolor pero una moneda de oro disipó su tristeza. Cuando hubo cesado de llorar, los dos hermanos subieron al automóvil, dejándola asombrada.

—No se lo llevan?—preguntó?—viendo que el cordero quedaba allí... Es de ustedes puesto que la han pagado.

El miércoles de noche el, el Presidente del Consejo tomaba el tren en Chantonney.

El Congreso Periodístico

Sesión del Comité Organizador

Celebró sesión anoche el Comité Organizador del Congreso Periodístico.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Allar Darton, gerente-administrador de las empresas Noroeste y Midland, comunicando que hará la misma concesión que hace la empresa del Central á los congresales.

Además se adoptaron resoluciones para la organización definitiva del programa general.

Este está constituido de la siguiente manera: domingo, dos sesiones en el Victoria Hall, y función de gala en Solís. Lunes, dos sesiones en el teatro Cibils y banquete ofrecido á los Congresales. Martes, clausura del Congreso y función de gala en el Urquiza y miércoles clausura de las fiestas, entre cuyos números figura un paseo por los alrededores de la ciudad con otra función de gala en el teatro Cibils.

EL CUENTO DEL JUEVES

MARINA

El acantilado aquel no ofrecía, en cuanto la vista alcanzaba, ni asomos de sendero, por arriesgado que fuese, para descender á orilla del mar. Era una pared vertical de vertiginosa altura, cuyo pulimento parecía intencionado.

Por la parte de tierra, hasta las ingentes montañas que se esfumaban á lo lejos, extendíase una llanura desolada, agreste, con alguno que otro árbol raquítico y casi desarraigado por los vendavales marinos.

No tenía nada de ingrato, sin embargo, aquel paraje. Esos trozos de costa bravía y abandonada tienen también sus atractivos, sobre que los enamorados del mar no necesitamos asociar, en la contemplación de éste, la vista de ningún paisaje determinado.

Es muy frecuente, cuando se admira una bella vista de campo, un hermoso valle, por ejemplo, oir exclamar: «El cuadro sería completo si, por aquel lado ó por este otro, hubiera un rompimiento al mar». En cambio, en presencia de éste, á pocos se les ocurre aventurar que el cuadro sería más bello si se limitara la extensión del horizonte marino con una campiña ó una cordillera.

La menuda y rizosa hierba que tapizaba la cornisa del acantilado, y los escasos y livianos desniveles del terreno hacían agradable la marcha.

El primer desnivel de importancia se me presentó á las dos horas de andar; era una verdadera cortada. La cornisa descendía, bruscamente, unos doce ó quince metros, hasta llegar á una hondanada angosta, y volvía á subir por el lado frontero hasta alcanzar de nuevo el nivel en que me encontraba.

Descendí sin grandes dificultades. Una vez abajo y antes de disponerme á trepar, eché una ojeada á aquella especie de trinchera con taludes de roca, que formaba una larga grieta en la llanada.

Lo que vi me sorprendió bastante. A cosa de veinte pasos y como incrustada en el talud de mi derecha, alzábase una casucha, ó más bien unas cuantas piedras superpuestas en forma de cuadrilátero, con unas pizarras encima á manera de tejado; en la pared que me hacía frente abríase una especie de ventana. Pero lo más sorprendente era algo que acusaba un evidente antojo de ornamentación. Cabe la pared opuesta al talud y á ambos lados de una puerta, hallábanse dos barricas por las que asomaban unas esbeltas plantas de helechos. Dos latas puestas en la ventana, hacían competencia á las barricas en su nuevo empleo; de una de aquellas colgaba una enredadera de azuladas campanillas, de la otra emergían unas margaritas rosáceas. Algunos caracolillos y conchillas, deliberadamente dispuestos, servían de caprichoso marco á la ventana.

Contemplándola estaba, cuando asomó á ella la cara de una niña; así me pareció al pronto. Me adelanté decidido á satisfacer mi curiosidad, pero al ir á decirle algo, desapareció rápida.

«La he asustados, pensé, y me detuve perplejo.

Sin embargo, á los pocos momentos la vi cruzar por entre los tiestos-barricas y dirigirse resueltamente hacia mí.

No era una niña: era una jóven, de buena estatura y bien marcado delineamiento. Su cara de facciones correctas estaba extraordinariamente atezada por el sol y el aire del mar; de igual color, amarillento oscuro, eran sus manos y sus pies, no calzados, y lo que se veía de los brazos y arranque de las piernas. Los ojos y el pelo contrastaban llamativamente con el tono de su rostro; eran aquellos, verdes, verdaderamente verdes, de un verde claro de esmeralda. El pelo era rubio, de un rubio dorado. La muchacha era

en nada atendían á la fina... za. Tampoco la hacían desmerecer sus humildes vestiduras, la falda de estameña azual, el corpiño de igual tela y el pañolillo rojo que se había cruzado sobre el robusto seno, sin duda como gala extraordinaria ante la insustada presencia de un visitante.

Se me acercó mirándome benévola, pero con ostensible cortedad.

—Perdona... perdone usted—vaciló en cómo tratarla, pero opté por lo segundo—que la haya perturbado, probablemente. Una feliz casualidad...

Me calló de pronto. Comprendí que estaba por completo fuera de entonación. Cambié de tono y hasta de actitud, y dije sencillamente:

—Es la primera vez que paso por estos lugares. ¿Sabe usted qué distancia hay de aquí á...?

La muchacha que me empezó á escuchar diríase que con sobresalto, sonrió ahora y me contestó con acento suave:

—Cosa de una horita, señor, pero á buen andar.

—No tengo prisa—repliqué, y como viese que la jóven no disimulaba su natural curiosidad, añadí—: Es un viaje que hago por capricho, de Bilbao á Santander, pasando, á el tiempo que tarde.

—Ya—dijo la jóven, que se quedó perpleja—pero tras una ligera pausa me interrogó:

—¿Es usté de esta tierra, señor?

—Soy guipuzcoano, de San Sebastián.

—¿Y va de Bilbao á Santander á pie?

—Sí, por capricho, repito.

—¿Y en dónde come?

—En donde tengo hambre.

—¿Lleva comida?

—Llevo algunas provisiones; pero por aquí á cada paso se encuentra un pueblo ó un caserío. La jornada de hoy es la más larga que he hecho sin encontrar una casa hasta ahora.

—Sí, señor, aquí estamos lejos de la gente. Vivo con padre y con Rencico. Rencico es mi hermanillo Lorenzo, señor.

—¿Y viven aquí?

—Sí, señor, mi padre y mi hermano andan en la mar. Trabajan en la pesca.

—¿Pero cómo no viven en cualquiera de los puertos próximos?

—Hemos vivido en Laredo, señor, hasta que murió madre.

—Calló la jóven, y sus verdes ojos se empañaron. Me interesaba todo aquello. Después siguió:

—Hace dos años padre comenzó á enfermarse de pena, por más que lo consolábamos Rencico y yo. Decía que todo en la casa y en el pueblo le mentaba á madre. Tan dolorido se puso el probe, que nos dijo un día si queríamos marchar con él á vivir solos, algún tiempo, en otras tierras, porque pensaba que así se desaflijiría antes. Entonces marcó esta casa que él conocía, y aquí vivimos con la lancha, que se muestra.

Hubo un silencio. Aquella breve historia me había impresionado. Pensaba en el dolor legítimo, pero un tanto romántico, de aquel pescador rudo; pensaba también en lo que el tal dolor tenía de egoísta, y pensaba, por último, con no poco asombro, en que aquel hacinamiento de piedras pudiera haber sido objeto de una operación mercantil. Indudablemente, la hondonada del acantilado era un lugar de sorpresas.

—¿Llevan ustedes dos años aquí?

—Sí, señor.

—¿Y cuándo piensan volver á poblado?

—No sé, señor. Cuando padre quiera.

No había en las contestaciones de la jóven el menor dejo de amargura ó de impaciencia. Su acento era claro. Sus ojos me miraban serenos.

Ocurrióseme entonces preguntar, verdaderamente intrigado.

—¿Y en dónde dejan la lancha su padre y su hermano cuando terminan las faenas?

—Pues aquí bajo—me contestó ella, adelantándose al borde de la hondonada.

—¡Ah!!—exclamé, mirando las olas que se estrellaban sobre las rocas al pie del precipicio.

—Sí, señor. ¿Le choca, verdad? No se ve desde aquí; pero ahí bajo, tras unas rocas que tienen una entrada muy mezquina, justa para la lancha, hay un sitio como pintado para ella. Está más segura que en el mejor puerto. Por ese lado—añadió, señalándome el que yo había de seguir en mi camino,—á poco trecho de aquí, hay un sendero bastante bueno para llegarse á la mar.

Volví á guardar silencio y miré á las aguas, sobre las que soslayaba el sol, camino de Occidente. Yo tenía que seguir el mío. Pero no quería marcharme sin conocer al viudo y á su hijo. Pregunté á la jóven:

—¿Tardarán mucho en volver los suyos?

—Hoy no vendrán hasta muy de noche, ó quizás que no vuelvan hasta el amanecer.

—¿Cómo?

—Estos días, gracias á Dios, son buenos para la mar. Van muy afuera y aluego tienen que llevar la pesca al puerto.

—¿Y se queda usted sola? ¿No tiene miedo?

—¿Qué voy á temer, señor?

Había tanta ingenuidad en la respuesta y tanta serenidad en los verdes ojos de la jóven, que me desconcertaron. Otra pregunta me tentaba. Hubiera querido saber si aquella moza de hermosura nada corriente, había tenido, tenía ó ansiaba tener alguien que le cantara sus gracias enamorado. No me atreví á inquirirlo.

Deseoso de prolongar mi estancia, pedí un poco de agua. La muchacha se encaminó á la casucha para servírsela. Llegué tras ella hasta los helechos de la puerta, pero no entré: no quise entrar.

La jóven salió al instante con una jarra.

—Dispense—murmuró,—pero no tenemos vasos.

Después de beber, la dije:

—Ya es hora de dejar á usted. ¿Quiere decirme su nombre?

—Me llamo Marina, para servirle.

Marina... El nombre y el escenario me hicieron pensar en las relamidas tiples de la obra de Arrieta, y sonreí.

—Pues adiós, Marina—dije.—Quiera Dios que sea usted muy feliz y que logre cuanto desee.

—Muchas gracias, señor—contestó ella con cierta emoción.

—¿Quiere usted darme la mano?

Marina no contestó y su color amarillento oscuro tomó un matiz rosado, pero me tendió la diestra. La estreché la niña, y sin soltarla, la miré en los ojos. Seguían límpidos y francos, pero desvió su mirada y su mano hizo un ligero movimiento. Reinaba un silencio augusto. las aguas enrojecían en el horizonte...

—Adiós, Marina, adiós—exclamé, soltando su mano.

—Vaya usted con Dios, y que lleve feliz viaje, señor—me contestó ella con su acento tranquilo.

Y sus ojos, al despedirme, volvieron á posarse serenos en los míos.

Trepé, por la senda. En lo alto del acantilado me volví y miré á la hondonada.

Ya no ví á Marina.

Seguí la marcha, contemplando el mar que se ensombrecía rápidamente.

Luis de Terán.

Arte y Artistas

La compañía Caiumi

El alto concepto literario de «Monna Vanna» de Maeterlinck, hace olvidar algunos defectos de teatralidad, si es que á un punto de vista especial usado tan solo por el autor de «La intrusa», puede llamarse defecto teatral. Pero nos sometemos á este pensamiento de la mayoría del público que asistió anoche al Urquiza, á pesar de que en nuestro modo de apreciar el teatro, la obra de Maeterlinck no está desprovista de la teatralidad que se le niega.

Nada más humano que esa inesperada solución del drama de Maeterlinck. Guido Colonna es un tipo vulgar, unido á una mujer superior, que está dispuesta á transar con la vulgaridad de su marido, matando así el amor que siente hacia un hombre superior como ella y que ha sabido comprenderla. Pero Guido no da crédito á las palabras de Vanna que jura haber sido respetada por Prinzivalle y pide la vida de éste. La esposa se considera humillada y ultrajada con la duda de su marido, y agotados todos los recursos de la verdad, miente, miente valerosamente, hermosamente, para salvar á Prinzivalle, de quien ya está profundamente enamorada.

Maeterlinck, ha hecho un estudio admirable del interesante personaje, llevándolo á la escena con una novedad subyugante. Marco Colonna, el padre de Guido, es el único que comprende

ción de sentimientos, que está muy por arriba de los prejuicios de su vulgar hijo.

Como obra literaria, el valor de Monna Vanna» ha merecido consagración universal. Como idea nos parece sublime.

La interpretación de la compañía Caiumi, fué discreta, aplaudiéndose largamente al terminar la obra.

Esta noche «Fedora» de Sardou. Mañana, beneficio de Ettore Berti con el estreno de «Nuestros hijos» de Florencio Sánchez.

El concurso dramático

Al fin, la Compañía Arellano, por medio de un bienvenido emisario, nos comunicó anoche que la representación de las obras del concurso dramático, asunto tan traído y llevado de un tiempo á ésta parte, estaba definitivamente terminado. El *quid* del asunto, el obstáculo que impedía que el concurso no tuviera la solución anhelada por todos era la falta de los 400 pesos en que consistía el segundo premio y que el Conservatorio Labardén retiró al desligarse del asunto.

Pero Arellano, agregó un éxito de magnanimidad á sus éxitos artísticos con un desprendimiento que dice mucho en su favor, decidió dar de su p... culio los 400 pesos...

Y el concurso se hizo! Es decir ... hará, y muy pronto. El próximo ma... tes se representará una de las cuat... obras que Arellano está ensayando, ... que son: «El tordo», «El deber ... amar», «La prueba» y «La mentira...

Y una última y buena noticia: Ar... llano, ha agregado un tercer premio ... concurso, que consistirá en una rep... sentación á beneficio del agraciado.

No se podrán, pues, quejar los co... cursantes. Si el concurso ha tarda... algo en realizarse, ha ganado un p... mio más, lo que le dará mayor inter... á ese certámen.

Solís

Numeroso público asistió anoche... Solís, donde la compañía Arellano ... tiña con éxito. Esta noche se dará «... ro de luna», «Los políticos», «Los ... frazados» y «Cara ó Cruz».

Cibils

Con un gran éxito de hilaridad ... butó anoche en Cibils, el actor na... nal Pedro Gialdroni.

Esta tarde habrá gran matinée, ... dose «Los vividores» por Gialdroni ... por la noche se dará «El maño», ... gatita blanca», «Los vividores» y ... criatura».

Politeama

El sábado 20 de Junio debutará... el Politeama la compañía de zarz... chica bajo la dirección del primer a... recien llegado de Europa (Madrid)... tonio Perdiguero, lo acompañan ... primeras tiples Amalia Colom, Ma... Noel y otras, con un conjunto de ... tas nuevos para el público.

A pesar de lo importante de la ... pañía los precios serán sumamente ... dicos y por secciones.

Precios—Por secciones; palcos a... scene, sin entrada $ 1.20; palcos ... y altos sin entrada, $ 1; silla de p... con entrada, 0.25; tertulias balc... id; entrada á palcos, 0.10.

Función entera—Palcos de ca... $ 1; luneta de cazuela sin entrada ... entrada de cazuela, 0.15; entra... paraíso, id id; delantera de para... entrada, 0.10.

El tenor nacional Fernando Palo...

Nuestro compatriota el tenor ... bo acaba de obtener un gran ... cantando «Adriana de Lecouvr... el teatro Máximo de Siracusa. ... riódicos locales refieren que fué ... de grandes ovaciones durante ... representación y que se hicie... truendosísimas cuando cantó ... manza «Anima stanca» viéndo... gado á repetirla en medio de est... sos aplausos.

Ya en otra oportunidad info... de los grandes éxitos que Palo... obtenido en el teatro Garibaldi... lermo donde cantó 32 veces la ... maestro Cilea.

Conciertos Geeraert

El lunes 22 del corriente te... gar en La Lira, el primer conc... violinista Augusto Maurage y ... nista Mauricio Geeraert.

Beethoven, Schumann, Sa... Liszt, Ries, Joaquín y Wie... llenan el soberbio programa.

Conservatorio Musical de Mo...

A una reunión selecta dió ... distribución de los premios ... en el Conservatorio Musical ... video.

El profesor Scarabelli pron... labras relativas al acto y e... Avelino L. Baños leyó las cl... nes correspondientes al año ... timo, entregándose después á... nos premiados unas preciosas... trabajo artístico de la casa... de Milán.

Varias alumnas recibieron ... profesoras.

Teatros varios

En el Stella d'Italia habrá ... grandes funciones, matinée c... programa y estreno del dra... Zola».

—En el Coliseo Florida se ... noche «La sombra de Doña ... robo de Proserpina». Por la ... tinée.

—En el Casino debutaron ... éxito, las cantantes y baila... sas «Las 3 Dixon». Siguen ... «Los Corona». Hoy gran m...

—Campos-Fresquet, Los ... Angélica Martínez y Tere... siguen gustando en el Royal ... lleva la mejor parte con su ... Como todos los días de fie... brá matinée.

Biblioteca y Museo ...

MENSURA DE TE...

Por el Ministerio de In... resuelto mensurar el te... en la bifurcación de la A... Julio esquina Coronel B... el fin de comprobar si e... niente adquirirlo con dest... trucción de un local par... Museo Nacional, ó inst... pendencias del Estado ... que se está levantando ... tad de Derecho y Cienci...

Una vez que se tengan ... pedidos por el Minister... quedará resuelto en uno ... enviándose al Cuerpo ... mensaje correspondient...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Mayo de 1908

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía-Monto actual			$ 3.127.100 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			" 4.587.295 72
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A. B. C y D á que responden		$ 3.414.100 00	
Propiedades adquiridas serie E—Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazos			" 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A		$ 50.659 25	
" Títulos " " D		» 67.90? 91	
" " " " E		» 3.10?.617 78	" 3.222.183 94
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A		$ 581 72	
" " " " E		» 6.839 11	" 7.420 83
Deudores por Obligaciones á cobrar			" 450.473 44
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			" 272.?38 63
Valor nominal de los mismos		$ 344.100 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			" 366.705 62
Caja—"Existencia en efectivo"			" 7.408 03
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			" 292.372 61
			$ 12.333.999 82
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			" 6.817.037 69
Valores Depositados			" 351.800 00
			$ 19.502.837 51

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	$ 2.460.800 00		
" " " B	» 203.300 00	$ 2.664.100 00	
" " " C	$ 369.000 00		
" " " D	» 469.200 00	» 838.200 00	
" " " E		» 3.117.900 00	" 6.620.200 00
Acreedores por obligaciones á pagar			" 420.500 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			" 3.192 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			" 37 978 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			" 182.129 82
			$ 12.333.999 82
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E:			
De propiedades gravadas en Cédulas serie A		$ 119.014 78	
" " " " Títulos " D		» 300.672 13	
" " " " " E		» 6.397.350 78	" 6.817.037 69
Depositantes de valores			" 351.800 00
			$ 19.502.837 51

Montevideo, Junio 16 de 1908.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. 1288-jn.17. **Cornelio Guerra**, Contador.

FOLLETIN 12

CONAN DOYLE

EL DRAMA DEL "KOROSKO"

(Traducido para EL SIGLO)

tadas de sangre, sus rasgos se habían cubierto de arrugas, y sus cabellos, todavía oscuros los días precedentes, se habían emblanquecido casi completamente en aquel corto espacio de tiempo. La espalda doblada, la barba metida en el pecho, apenas podía tenerse erguido; sólo sus ojos, vivos y ardientes, testimoniaban su voluntad. Apesar de su delirio y sus fatigas, conservaba un aire protector y caballeresco hacia las mujeres, prodigándolas sus consejos y su aliento.

Al levantarse el día no divisaron, en la inmensa extensión del desierto, ninguna apariencia de seres vivientes.

Fl viaje, entre tanto, continuó á un paso moderado.

Esta lentitud en el andar, parecía indicar que los árabes no tenían nada que temer: la dirección de repente era hacia el este como hacia el sud, y era evidente que ellos tenían la intención, después de este largo rodeo, de volver á encontrar el Nilo en un punto más alejado de los puestos egipcios. El carácter del paisaje cambiaba: ya no eran las largas llanuras del desierto: se encontraban de nuevo las rocas negras y fantásticas y la arena anaranjada, á través de la cual ellos habían ya pasado. Por todas partes se elevaban colinas cónicas, con restos de escorias volcánicas, y arroyos de arena que serpeaban por todas partes. Los camellos se seguían, unos tras de otros, á pequeña distancia, apareciendo y desapareciendo sucesivamente en medio de las rocas, escalando pasajes que los caballos no hubieran podido pasar jamás. No se oían más que los pasos ahogados de los camellos, deslizándose como fantasmas bajo la inmensa arcada del cielo azul.

Miss Adams, que no había pronunciado una palabra durante aquella noche interminable, miró á su sobrina y le dijo afectuosamente:

—Y bien, Sadie, me pareció que usted lloraba esta noche, y yo constato en efecto que usted ha llorado. ¿Por qué?

—Yo pensaba en M. Stephens, tía. ¡Cómo estaba valiente y sereno! Pensaba con qué intención delicada se ocupó de nosotros tratando, á pesar de estar atado, de sacarse su gabán para ofrecérselo. Conservaré su recuerdo como el de un santo y un héroe!

—Y bien, ya él no tendrá penas, dijo Miss Adams con un aire sombrío, persuadida que los prisioneros habían sido exterminados.

—Yo quisiera que me hubiera tocado á mí su misma suerte!

—No veo en qué le hubiera podido ser útil!

—Me parece que se encontraría menos sólo, concluyó Sadie bajando la cabeza.

Continuaron su camino en silencio. Súbitamente el coronel hizo un gesto de desesperación.

—Gran Dios! gritó. ¡Me estoy volviendo loco!... Ustedes no adivinarían jamás lo que acabo de ver!... y con una claridad que no me permite dudar. Allá, sobre la punta de aquella roca he visto, he visto con mis propios ojos, á aquel pobre Stuart! Es el, es verdaderamente él, con un cinturón rojo puesto á modo de turbante, tal cual lo dejamos nosotros!

Las mujeres habían seguido la mirada del coronel y manifestaron su mismo asombro.

Sobre la parte derecha del abrupto sendero por el que subían, se erguía una inmensa roca, semejante á una fortaleza: en su punta extrema se destacaba una negra silueta, terminada por una mancha roja.

Aquel hombre se inclinaba hacia adelante y parecía contemplar hacia abajo con un vivo interés: su postura evocaba á la imaginación algunas caricaturas de Napoleón I.

—Será posible que sea él?

—No hay duda posible! gritaron las mujeres. Véalo, mira hacia nuestro lado y hace signos para llamar nuestra atención.

—Cielo! se va á tirar sobre él! Descienda, pues! Le van á tirar! gritó el coronel.

Pero su seca garganta no le permitía hacerse oir. Muchos derviches habían apercibido aquella extraña aparición y habían preparado sus remingtons. De repente, un largo brazo tomó por detrás al pastor de Birmingham y lo hizo desaparecer. Un instante después, la cabeza del emir Abderrahman se mostró en la parte en que había aparecido el pastor. Se le vió saltar sobre una roca y hacer señales con su brazo. Lanzaba gritos; pero, de cada lado de la roca, una nutrida descarga estalló y no permitió que se oyera lo que decía. En seguida la roca se cubrió de cañones de fusiles, sobre los cuales aparecieron turbantes rojos; de las dos partes de la senda crepitó la fusilería.

La caravana había caído en una emboscada!

El emir, herido por un proyectil, cayó al suelo, pero se levantó en seguida. Sobre su larga barba blanca se distinguía una mancha de sangre: gesticulaba con todas sus fuerzas, pero sus tropas no podían comprender lo que quería decir. Los unos descendían al sendero con toda rapidez, mientras que otros se esforzaban en subirlo para ponerse en línea. Algunos árabes echaron pie á tierra y trataron de subir hasta la línea de fuego con el sable en la mano, pero caían uno á uno y rodaban hasta el fondo. El emir, herido nuevamente, no era más que una masa informe semejante á una colcha remendada, medio blanca, medio negra. Los árabes, á pesar de su fanatismo, comprendieron que no podían escaparse más que buscando un refugio en la inmensidad del desierto. Descendieron las pendientes al galope. El terror de los camellos, sus saltos prodigiosos, sus gritos de espanto, los aullidos de los caballeros saltando á cada reacción de las monturas, todo formaba un cuadro inolvidable. Las mujeres dieron gritos de espanto, pero el coronel había tenido cuidado de hacer retroceder sus monturas y la suya lo más lejos posible, á fin de evitar el ser arrastrados. El aire estaba lleno de silbidos de balas, que se aplastaban al rededor de ellos sobre las piedras:

—No griten! dijo el coronel, que nos van á pasar!

La acción le había restituido su sangre fría.

Tal había sido la rapidez de su retirada, que los árabes parecía que habían olvidado totalmente á sus prisioneros: entre tanto, el grueso de la caravana los había pasado y no quedaban más que algunos rezagados que huían entre dos fuegos. El último de estos era un Baggara de barba en punta y de bigotes negros: levantó la cabeza al pasar y blandió su sable con un gesto de rabia impotente. En el mismo momento, una bala vino á herir su montura y el animal cayó redondo. El árabe saltó de su camello sin tardar y, tomándolo de la brida, se puso á castigarlo con todas sus fuerzas á golpes de plano de su sable, para forzarlo á que se levantara, pero el ojo de la pobre bestia comenzó á velarse y él sintió que no podía hacer ya nada. En los combates del desierto, la muerte del camello es la muerte del caballero. El Baggara lanzó furiosas miradas; una mancha roja, luego otra, se mostraron sobre su piel sombría, pero no dijo una palabra. Súbitamente su ojo de asesino cayó sobre los prisioneros. Con un grito de alegría se precipitó hacia ellos con el sable levantado. Miss Adams era la que estaba más cerca de él y, á la vista de aquel furioso que corría hacia ella, se dejó caer de su camello del costado opuesto de la agresión. El árabe se lanzó sobre una roca, y se esforzó entonces en herir á la señora Belmont, pero antes que hubiera podido llegar hasta ella, el coronel le había hecho saltar el cráneo.

La vieja señorita no estaba herida: se había dejado deslizar hasta los pies de las rocas en que Sadie, la señora Belmont y el coronel fueron á reunírsele. Arriba, agitando lo que quedaba de su velo de gasa verde, ella gritó con un acento de triunfo:

—¡Hurrah! Sadie! ¡Hurrah, mi querida! Estamos en salvo!

—Salvados! repitió el coronel.

Los cuatro se pusieron á llorar de alegría.

El último derviche había desaparecido y, entre tanto, de cada lado de la roca se distinguía á los egipcios: grandes, delgados, de espaldas cuadradas, semejantes á los dibujos de los bajorelieves antiguos.

En el mismo instante otro grupo descendió del costado opuesto de la colina, con aire alegre y la mirada radiosa de triunfo. Un joven inglés de mostacho rubio estaba á su frente. Detuvo á su camello junto á los prisioneros y saludó á las damas. Llevaba botas amarillas y un cinturón con hebillas de acero: bajo su uniforme kaki tenía un bello aire de distinción y de bravura.

—Esta vez los tuvimos al fin! Cómo soy feliz de haber podido venir en ayuda de ustedes! Espero que esta trágica aventura que no está hecha para mujeres, no tendrá para ustedes rudas consecuencias!

El coronel, después de haber agradecido con efusión, le interrogó:

—Viene usted de Halfa?

—No, somos de la guarnición de Sarras: hemos encontrado en el desierto á nuestros camaradas de la división de Halfa y, mientras ellos iban por un lado, nos dirigimos por el otro para tomar á los árabes entre dos fuegos. Esta vez podemos glorianos de haber vencido. Suban sobre aquella roca y podrán ver el final de la batalla. Esto va á ser soberbio!

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL ASUNTO DE LOS DIAMANTES

La supercheria de Lemoine — Fuga del procesado — Alegría de los joyeros.

PARIS, 17 — Todos los diarios recuerdan que es hoy el vencimiento del plazo acordado á Lemoine para que demostrara con los hechos de que era efectivamente inventor de una fórmula química, por la cual se fabricaban diamantes artificiales que podían competir con los que producen las minas famosas de Kimberley.

Como se sabe, Lemoine obtuvo de un rico minero la suma de dos millones de francos por la cesión de su invento, pero años más tarde el adquirente tuvo sospechas de que había sido estafado y llevó á Lemoine ante la justicia. Después de muchos y difíciles trámites, Lemoine obtuvo la libertad provisoria bajo la promesa de que fabricaría diamantes, de acuerdo con la fórmula vendida.

Hoy, la atención del público y especialmente la de los comerciantes en piedras preciosas, se halla concentrada sobre el resultado de los experimentos que ha efectuado el pretendido inventor.

Desde las primeras horas de la mañana gran número de personas desfilan por las oficinas del Juzgado de Instrucción á cargo de Mr. De Poittevin, para conocer los resultados obtenidos, pero la mayor reserva se guardaba en aquellas.

Se insiste en asegurar que Lemoine ha desaparecido y que los ensayos por él efectuados han tenido el más estupendo fracaso.

PARIS, 17 — El asunto Lemoine acaba de tener el casi esperado desenlace.

El juez Mr. De Poittevin informa en estos momentos que el pretendido inventor ha conseguido burlar la vigilancia á que estaba sometido y ha fugado.

Se han impartido órdenes para su arresto.

La noticia ha causado excelente efecto en los poseedores de piedras preciosas, pues la fuga de Lemoine significa que nunca ha existido la pretendida fabricación de diamantes que, á haber sido cierta, hubiera arruinado á más de uno y á la misma industria joyera en general.

PARIS, 17—Ha sido habierto el paquete que el pretendido fabricante de diamantes, Mr. Lemoine depositó en el Banco.

El Juez de Instrucción considera que su contenido es totalmente sin valor.

Los estudios farmacéuticos

PARIS, 17—El ministro de Instrucción Pública, Mr. Doumergue, ha nombrado una comisión especial encargada de estudiar las modificaciones que convendría introducir en el plan de estudios farmacéuticos.

Enjuiciamiento de un magistrado

PARIS, 17 — En fuente autorizada se asegura que Mr. Poncet, vicepresidente del Tribunal, comparecerá ante el Consejo Superior de la magistratura. Parece que pesa sobre él la acusación de haber abusado de su carácter de funcionario de la justicia para cometer graves irregularidades.

El arqueólogo Babelón

PARIS, 17 — Ha sido nombrado profesor de numismática en el Colegio de Francia, el conocido arqueólogo numismata Ernesto Babelón.

Nuevos desórdenes en Vigneux

PARIS, 17—Han vuelto á ocurrir hoy nuevos desórdenes en Vigneux. Un grupo de huelguistas trató de impedir que trabajaran los compañeros. Las fuerzas de policía y un destacamento de dragones dispersaron á los revoltosos, quienes más tarde se apoderaron de las chatas que sirven para el transporte de arena, encallándolas en la costa y obligando á sus tripulantes á abandonarlas.

El jedive de Egipto

PARIS, 17—Ha llegado á esta capital el Jedive de Egipto.

El shah de Persia

PARIS, 17—«The New York Herald» en su edición europea, anuncia que hoy en Teheran el Shah de Persia respondió á una diputación del parlamento diciendo que la dinastía conquistó el trono con la espada y que no sería destronada por algunos agitadores.

ESPAÑA

El monumento á Castelar en Madrid

Su próxima inauguración

MADRID, 17 — El monumento que se erigirá en el Paseo de la Castellana, en esta capital, á la memoria de Castelar, ha quedado ya colocado. Es una de las mejores obras del reputado escultor Mariano Benlliure y su inauguración se efectuará con gran solemnidad el 29 del corriente.

Los moros de Cabo Blanco

MADRID, 17—Comunicaciones recibidas de Cabo Blanco dan cuenta de que los moros hostilizan á las factorías pesqueras allí establecidas.

Fuertes temporales

MADRID, 17—Recrudecieron los fuertes temporales en el norte.

En Almagro ha caído una gran tormenta de granizo.

Una tromba arrancó árboles y destrozó las chimeneas de numerosas casas.

En Oviedo han caído varias chispas eléctricas que incendiaron algunas chozas de labradores.

Todos los campos se hallan inundados.

El ministro Cruppi—Un banquete

MADRID, 17—Ha llegado á esta capital el Ministro de Comercio de Francia, Mr. Cruppi.

Gran incendio en Las Palmas

MADRID, 17—Informan de Las Palmas que un vaporoso incendio ha destruido un teatro y tres casas de aquella ciudad.

MADRID, 17—Durante el banquete que en honor del Ministro de Comercio de Francia, Mr. Cruppi tuvo lugar en el Ministerio de Estado, al cual asistían los miembros del gobierno, Mr. Cruppi sufrió un desvanecimiento. Ahora se encuentra aliviado.

Los solidarios y el Parlamento

BARCELONA, 17 — En los círculos políticos de esta ciudad corren insistentes rumores de que se acentúan las divergencias entre los dos grupos de los solidarios. El señor Cambó conferenció hoy con los principales jefes de la solidaridad, acordando celebrar una gran asamblea con el objeto de adoptar resoluciones respecto de la vuelta del partido al Parlamento y otras de importancia.

ITALIA

El almirante Bettolo

ROMA, 17 — Comunican de Ancona que el almirante Bettolo visitó hoy la estación semafórica de esa ciudad y los trabajos del puerto.

La conquista del aire —Un nuevo globo

LONDRES, 17 — Desde San Petersburgo telegrafían que el súbdito ruso Tatarinoff construye actualmente un nuevo globo dirigible que causaría verdadera revolución en la navegación aérea, pues el globo sería más pesado que el aire y en él desempeñaría importante papel el aire liquido, bajo un principio muy sencillo, pero que sería objeto de la mayor reserva.

El departamento de Guerra ha puesto á disposición del inventor los talleres necesarios.

Extradición denegada

LONDRES, 17—Comunican de Halifax (Nueva Escocia) que el gobierno ha rechazado el pedido de extradición que hizo Rusia del individuo Kalke en vista de la insuficiencia de la acusación contra éste sobre malversación de caudales.

Las pensiones á la vejez

LONDRES, 17—La Cámara adoptó en segunda lectura el proyecto sobre cajas de pensiones á la vejez.

Visita de la escuadra á Copenhague

LONDRES, 17 — «The Daily Telegraph» inserta un despacho de Copenhague informando que la escuadra británica visitará el 8 del mes próximo el puerto de Wagsand, encontrándose allí con la escuadra sueca.

ALEMANIA

Las elecciones de la Dieta Prusiana

BERLIN, 17—Los resultados definitivos de las elecciones de la Dieta Prusiana son los siguientes: Conservadores 211, liberales nacionales 64, obreros radicales 29, unión radical 8, del centro 165 y socialistas 6.

El dirigible Zeppelin

BERLIN, 17 — Se han postergado para el próximo viernes los ensayos del globo del conde Zeppelin, cuyo aerostato lleva el número 4. Su inventor cree que es necesario introducir algunas modificaciones en el motor.

La cuestión Macedonia

BERLIN, 17—Ha quedado definitivamente resuelto que en el Otoño próximo se verifique la conferencia de embajadores en los que se deberá resolver las cuestiones relativas á Macedonia.

La estatua á Elisabeth de Hesse

BERLIN, 17—Se anuncia que después de su viaje á Noruega, el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria irán á mediados de Agosto á Hamburgo, donde presenciarán la inauguración de la estatua erigida allí á la memoria de Elisabeth de Hesse. Se cree que el rey Eduardo de Inglaterra á su regreso de Mariembad, irá también á Hamburgo para asistir á la inauguración del monumento á cuyo costo ha contribuído.

RUSIA

Gran inundación

SAN PETERSBURGO, 17 — Telegrafían de Tiflis:

Se reciben noticias de Alexandropol (gobernación Erivan-Caucaso) que se produjo allí una terrible inundación á consecuencia del desborde del río que atraviesa la ciudad.

Varios edificios fueron arrastrados por la vertiginosa correntada que se llevó infinidad de personas y animales.

Las casas que quedaron en pié han sufrido considerablemente, y muchas son las que continúan bajo el agua.

Los habitantes que han podido huir se han instalado en las montañas vecinas.

Según los primeros informes las personas perecidas ascenderían á veinte y los heridos á un centenar.

El ferrocarril siberiano

SAN PETERSBURGO, 17—La Duma Nacional adoptó un «bill» referente á la construcción de la segunda línea del ferrocarril siberiano.

Un empréstito

SAN PETERSBURGO, 17—La Municipalidad de Moscu ha terminado un arreglo con la Casa Baring y Cia y con el Credit Lyonnais para emitir un empréstito de treinta millones y cuarenta millones de rublos en bonos de 5 por ciento, respectivamente.

Fin de un proceso

SAN PETERSBURGO, 17—Toca á su fin el proceso instruído á las personas complicadas en los sucesos ocurridos en Pegrom (Bielostock).

El diario «Russkoe Znamya» publica un artículo en el que suplica al czar que perdone á los defensores de la fe cristiana.

En la Duma

SAN PETERSBURGO, 17—El Ministro de Hacienda presentó un «bill» en la Duma tendiente á autorizar la emisión de un empréstito interno hasta la suma de dos cientos millones de rublos, si es necesario, antes de la votación del presupuesto de 1908.

AUSTRIA-HUNGRIA

El cierre de una Universidad—Protesta estudiantil

VIENA, 17 — Ochocientos cincuenta estudiantes más ó menos, pertenecientes á la Universidad de ésta, realizaron una hostil manifestación frente al Ministerio de Instrucción Pública, en señal de protesta contra el cierre de la Universidad de Innsbruck y como prueba de solidaridad con los estudiantes de ésta última. La autoridad intervino con objeto de disolver á los manifestantes, pero éstos se resistieron apedreando á los polizontes, de los cuales resultaron algunos heridos.

A su vez la policía cargó sobre los estudiantes, hiriendo á varios y arrestando á los más exaltados.

El café brasilero

TRIESTE, 17—Por cuenta del gobierno de Brasil fueron puestas hoy en remate diez mil bolsas de café de la valorización, las cuales se vendieron á precios que excedieron en mucho de las bases mínimas fijadas.

LOS SUCESOS DE SAMOS

Nuevo memorándum

ATENAS, 17—El caudillo samiota Sofulis dirigió á las Cancillerías de Rusia, Inglaterra y Francia un nuevo «memorándum» protestando contra el regimen á que el gobierno de Turquía sometió á la Isla de Samos.

ATENAS, 17—La prensa de esta capital desmiente la afirmación hecha por Turquía en la nota que dirigió á las potencias de que los samiotas provocaron los disturbios pasados, exterminando á veinte soldados turcos.

CONSTANTINOPLA, 17—Los Ministros aconsejaron al Sultán que retirara todas las tropas turcas que se encuentran actualmente en la Isla de Samos, comprendiendo también entre ellas la antigua guarnición.

La nueva asamblea de la Isla de Samos se reunirá en la semana próxima.

MARRUECOS

El caid Mac-Lean

LONDRES, 17—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Tánger en el que asegura que el caid Mac-Lean salió para Inglaterra con objeto de preparar la residencia del Sultán Abd-el-Aziz.

Las tribus Andjeraz proclamaron sultán al pretendiente Muley-Hafid.

LA LUCHA PRESIDENCIAL

Los republicanos y la candidatura Taft —En la Convención del partido

CHICAGO, 17 — La Convención Republicana reunida aquí para elegir candidato á la presidencia de la República, ha elegido presidente y secretario de la misma, á dos partidarios de la candidatura Taft, acto que se considera como el preludio de la proclamación de Mr. Taft.

El presidente de la Convención, Mr. Burraws, en el discurso que pronunció con motivo de su nombramiento, dijo que el programa del Partido Republicano aprueba el proteccionismo. Mr. Burrows elogió al Congreso por haber votado la fusión de los proyectos Aldrich y Wreeland sobre la circulación monetaria.

Preconizó la conservación del ejército sobre la base actual.

Mr. Burrows recordó también los servicios del actual presidente.

Dijo que Mr. Roosevelt honraba al partido á que pertenecía. Realzó la actuación de Roosevelt en la diplomacia, especialmente en la iniciativa á favor de la paz entre Rusia y Japón.

Nada contribuirá—declaró Mr. Burrows—más justicieramente á la fama de Mr. Roosvelt que su negativa de violar la ley no escrita, aceptando el tercer período presidencial que se le brindaba.

Este acto asegura en la historia á Roosevelt, un sitio al lado de Washington.

Al terminar su discurso, Mr. Burrows propuso que la asamblea se pusiera de pie en homenaje al candidato Mr. Taft, lo que hizo la concurrencia en medio de estruendosos aplausos y vivas.

CHICAGO, 17—La comisión de la Convención Republicana que examinó los poderes, comprobó que más de 700 sobre un total de 980 delegados tienen mandato de votar á Mr. Taft.

NUEVA YORK, 17—El programa republicano tratado en la Asamblea verificada en Chicago, no toma en cuenta las reclamaciones de los trabajadores. Recomienda medidas de protección á las sociedades obreras contra las disposiciones arbitrarias, suspendiendo los procedimientos. Recomienda que se favorezca al comercio de la Unión en el Extremo Oriente y que se mantenga puerta franca á China. Pide que se excluya del país la inmigración de chinos y japoneses. Pide además la continuación de la actual política legislativa referente á la Corporación.

Las encomiendas postales

WASHINGTON, 17—Se firmó con Italia la convención sobre encomiendas postales con un máximum de peso de cinco kilos.

La encuesta sobre el opio

WASHINGTON, 17 — El presidente Roosevelt ha nombrado á los tres comisarios que representarán á los Estados Unidos, en la Comisión de la encuesta internacional sobre la cuestión del opio. La Comisión referida se reunirá en Shangay el 1.o de Enero de 1909.

SUIZA

Trágico fin de un músico

BERNA, 17 — Comunican de Briga que el músico suizo Mr. Meobers, mientras efectuaba una excursión por las montañas, resbaló y se cayó en un precipicio.

Meobers quedó muerto en el acto.

PERU

LA INMIGRACION CHINA

LIMA, 17—«El Comercio» publica un enérgico editorial en el que combate la inmigración china. Dice que solo en este mes han llegado más de mil inmigrantes y que el fomento de esta inmigración traerá la degradación de la raza peruana.

—El ministro de la Guerra, general Muniz se halla fuera de peligro.

BOLIVIA

En honor del ministro argentino

Nueva línea férrea — Libro importante

LA PAZ, 17 — Realizóse antenoche el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Claudio Pinilla ofrecía al ministro argentino señor Fonseca. Asistieron el presidente electo señor Guachalla, los principales personajes de la Administración, miembros del Cuerpo Diplomático y varios distinguidos representantes de la sociedad. En el momento del champagne, el Ministro de Relaciones ofreció el banquete, pronunciando un brillante discurso, agradeciendo en la persona del diplomático argentino las atenciones y los agasajos con que fué honrado el ex presidente, general Pando, durante su estadía en la Argentina. El ministro fué calurosamente aplaudido, así como el señor Fonseca, que se expresó en términos altamente patrióticos.

—Continúan los preparativos para los festejos con que se celebrará la inauguración de la línea férrea entre Viacha y Oruro, que se efectuará el 4 de Julio.

Para la terminación de la línea faltan unos pocos kilómetros y se adelanta diariamente una extensión de kilómetro y medio.

—Regresó el Ministro de Hacienda después de haber inspeccionado las aduanas de Antofagasta, Uyuni y Oruro, reasumiendo el despacho.

—Alberto Gutiérrez acaba de dar á luz un folleto titulado «Paradojas», en que trata cuestiones internacionales. La prensa asegura que es una de las obras más notables de la literatura jurídica del país.

BRASIL

Los restos de Silveira Martínez

Distinción á un marino

RIO JANEIRO, 17—Por motivos económicos Brasil no se hará representar en el Congreso de Cirujanos Militares de Estados Unidos que se realizará el día 6 de Octubre próximo en Atlanta.

—La diputación de Rio Grande presentará un proyecto respecto al propósito de trasladar á Rio Janeiro los restos de Silveira Martins, erigiéndose para ello un monumento en uno de los cementerios de esta capital.

—El Conde Selir presentó sus credenciales como representante del rey de Portugal en la Exposición del Centenario. Una vez terminada la exposición, el Conde Selir volverá á la Legación de Portugal en La Haya.

—El gobierno de España acordó un premio al teniente brasileño Raul Tavares con motivo de su memoria sobre la defensa de las costas.

Ecos del discurso de Rio Branco — El cultivo del trigo

RIO JANEIRO, 17 — Los diarios reproducen las apreciaciones de la prensa argentina sobre el último discurso de Rio Branco.

—Produjo buena impresión el proyecto presentado á la Cámara por el cual se conceden quince contos anuales al sindicato que se propone cultivar el trigo siempre que se le exima del impuesto de importación sobre las maquinarias que introduzcan con tal objeto.

CHILE

Llegada de un diplomático — Los vinicultores

SANTIAGO DE CHILE, 17—En un tren expreso llegó anoche el nuevo Mi-

tor Dionisio Gama, procedente de Lima. El día 23 del corriente se dirigirá á Buenos Aires á bordo del vapor «Oriana».

—Se aprobaron las bases de la asamblea de vinicultores que se verificará en esta el día 19 de Julio próximo.

—En el Club Liberal, el estadista señor Maximiliano Ibañez dió una conferencia sobre el régimen parlamentario en Chile.

El ferrocarril longitudinal

SANTIAGO, 17 — Para aceptar las propuestas para la construcción del ferrocarril longitudinal, el gobierno persiste en que los proponentes se comprometan á colocar un impréstito por su cuenta, sin que el gobierno haga ningún desembolso.

—Para informar sobre las tarifas diferenciales, el gobierno nombró una comisión postergando la vigencia de estas hasta el 1.o de Agosto próximo.

—El gobierno de Chile fué invitado por Alemania para hacerse representar en la Exposición Internacional de cebada que se organiza en Berlín para el mes de Octubre próximo.

ARGENTINA

EL SEÑOR ERNESTO TORNQUIST

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 17 — Dejó de existir esta mañana el señor Ernesto Tornquist. Todos los diarios insertan artículos y la biografía, así como el retrato del extinto.

«La Razón» dice que Tornquist falleció á los 67 años de edad, durante los cuales fué ejemplo de laboriosidad infatigable, de honradez acrisolada, de caballerosidad exquisita; poseedor de sentido práctico admirable, su palabra de consejo llegó á ser decisiva en la solución de problemas financieros y económicos que afectaban la hacienda pública é industrias nacionales.

«Sarmiento», dice: En momentos difíciles para la patria, cuando las relaciones con los chilenos eran muy tirantes, fué mediador eficiente para que se disiparan esos nubarrones que cubrían el horizonte.

Tornquist fué miembro de la comisión del establecimiento de la Casa de Moneda, director del Banco Hipotecario de la Provincia, Director del Banco de la Provincia, miembro de la Junta de Crédito Público Nacional, etc.

Desde las 8.40 a. m., hora en que falleció, numerosas personalidades de la banca, del comercio, política y alta sociedad, desfilaron por la casa mortuoria. Todos los bancos y numerosas casas de comercio entornaron sus puertas en señal de duelo.

Esta tarde en la Cámara, su presidente doctor Cantón, elogiará á Tornquist.

Es probable que su cadáver sea velado en la Cámara.

—La familia de Tornquist recibió telegramas de los banqueros Baring Brothers, Rotschild, Morgan y Athur Brandt, de Londres, y otros de Berlín y Paris, presentándole sus condolencias. Honda impresión causó también en los círculos comerciales y financieros de esas ciudades, el fallecimiento del señor Tornquist. Se considera que él importa una desgracia irreparable para las finanzas argentinas.

BUENOS AIRES, 17 — La Cámara de Diputados levantó la sesión en señal de duelo, con motivo del fallecimiento del señor Tornquist. Su presidente, señor Cantón, y el diputado Piñero hicieron el elogio del extinto. Se nombraron dos comisiones para concurrir á la casa mortuoria y al sepelio.

Numerosos bancos y empresas industriales y comerciales tienen la bandera á media asta en homenaje al extinto.

Amor paterno

BUENOS AIRES, 17 — Celio Durán, propietario de la peluquería ubicada en la calle Thames número 1241, estaba afeitando á un cliente cuando se le notificó que un pequeño hijo suyo había muerto. Durán abandonó al cliente á medio afeitar y se fué corriendo junto á su hijo, el cual tenía cinco años de edad.

Peco después cogió su revólver y se descerrajó un tiro.

Horas después Durán era cadáver.

Los vapores varados

BUENOS AIRES, 17 — Con la ayuda de los remolcadores de la casa Mihanovich, zafó esta madrugada á las 2 el vapor francés «Les Alpes».

El vapor «Mendoza», que salió ayer con destino á Hamburgo con pasajeros y carga, ha varado sobre el banco norte en el canal norte. Esta mañana se comenzó al alije de la carga, pues los remolcadores enviados para tratar de hacerlo zafar, no hicieron más que empeorar la siutación del buque.

Los durmientes de quebracho

BUENOS AIRES, 17 — El secretario de la Legación de España, marqués de Faura, se halla atacado de influenza.

—Ha sido puesta á flote la barca noruega «Westland».

—Varias casas que operan en maderas, recibieron en estos últimos días importantes pedidos de durmientes de quebracho para las obras ferroviarias que se construyen en el Brasil. «La Razón» dice que en presencia de ese acaparamiento, el gobierno debería iniciar las averiguaciones del caso, pues si efectivamente los brasileños pretenden llevarse todos los durmientes que produce la industria, habría llegado el caso de imponer un gravamen á su exportación.

—El mismo órgano anuncia que acaban de constituirse en Londres y Amberes dos poderosos trusts financieros, con objeto de invertir cuantiosos capitales en toda clase de operaciones en el territorio argentino.

Los obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 17 — Una comisión de maquinistas y foguistas de ferrocarriles visitó al Ministro de Obras Públicas para pedirle su intervención en el reglamento que debe confeccionarse para tales servicios. Este contendrá un capítulo, estableciendo el arbitraje para las diferencias que puedan suscitarse entre los empleados y las empresas. El ministro prometió á la comisión interesarse del asunto.

Varias noticias

BUENOS AIRES, 17 — El Ministro de Agricultura concurrió hoy á la Exposición Rural para convenir las proyecciones que se le darán al certámen ganadero que se efectuará en 1910.

—El cadáver del señor Tornquist se velará en su casa. Su familia no quiso que fuera llevado á la Cámara de Diputados.

—Se dispuso que mañana, con motivo de la procesión de Corpus Christi, formen al rededor de la plaza cuatro batallones, de los cuales uno de marina.

—El Presidente de la República se retiró esta noche á su domicilio más temprano que de costumbre, pero la situación es la misma.

—Con objeto de realizar una visita de carácter técnico á las obras del puerto Madero, los estudiantes de ingeniería de la facultad de Córdoba, han proyectado realizar un viaje á Buenos Aires á principios del mes de Julio próximo.

—Se halla restablecido el ministro de Chile en ésta, doctor Cruchaga.

—El subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Cruz Puig, partirá el lunes para Rosario de la Frontera por razones de salud.

—El señor Dardo Rocha ofreció esta noche un banquete á los huéspedes bolivianos general Pando, diplomáticos señores Villazon é Ipiña y otros ciudadanos de esa nacionalidad residentes aquí.

SALTO

En honor de un periodista — La langosta

SALTO, 17 — Los amigos del periodista don Perfecto López, exteriorizaron el aprecio de que aquel goza, ofreciéndole ayer un almuerzo en el hotel «Jockey Club», donde habló á nombre de los obsequiados don Leonardo Secades.

—Una gran manga de langosta pasó por Constitución con rumbo á Itapebí.

—General aprobación han merecido las declaraciones del presidente de la Junta, que trasmití telegráficamente.

EN EL CORREO

Guía postal

La Dirección General de Correos está dando la última mano en la confección de la Guía Postal Telegráfica, de acuerdo con la disposición del Congreso Postal Telegráfico de Roma.

Esa guía, además de todas las indicaciones de costumbre, llevaría un aditamento con instrucciones para los carteros y una relación de las oficinas de Correos que existen en el litoral uruguayo y argentino á fin de facilitar la distribución de correspondencia á los estafeteros fluviales.

Llevará también las tarifas de la correspondencia, giros, bultos postales y servicio telegráfico.

Un mensaje

De un momento á otro, el Poder Ejecutivo enviará con mensaje al Poder Legislativo el contrato y los documentos de la Conferencia radio-telegráfica de Berlín, firmados *ad referendum* por nuestro delegado el señor Constanzó.

Asistencia Pública

REUNION DE LA COMISION

Se reunió anoche la comisión encargada de estudiar el plan de reformas de la Asistencia Pública, asistiendo los doctores Scoseria, Ramasso, Amézaga, Morquio y señor Fernández y Medina.

Se continuó la discusión del proyecto de asistencia domiciliaria, presentado por el doctor Scoseria, sancionándose varios artículos.

La comisión vuelve á reunirse en la entrante semana.

SPORTS

Las carreras de hoy

Se realiza esta tarde en Maroñas, la reunión hípica suspendida el domingo á causa del mal estado de la pista. La reunión es interesantísima, un programa abundante en inscripciones y una buena tarde de sol constituirán motivos más que suficientes para hacer que el hipódromo se vea repleto de concurrencia.

La primer carrera cuenta 13 inscriptos. A seguir el criterio de los sportmans ingleses, el número 13 constituido por obra y gracia de Signoretina en número cabalístico de suerte, Hot Stuff que lo lleva debiera ser la ganadora. Puede ser, pero nosotros no lo creemos. Vemos mucho antes que ella.—Nelusco tiene en la prueba gran *chance*, y otro tanto puede decirse de Alastor, Gaulois, Camarón, Abayubá, Odeón, etc. Si Alastor corre el es nuestra carta. Consecuentes con nuestro criterio, apesar de la fama de que viene precedido Odeón, esperamos verlo actuar en nuestras pistas para juzgarlo.

No creemos en los pesos altos de la segunda carrera. General apesar de todo sería nuestro pronóstico, pues tenemos acerca de sus bondades un alto concepto, pero el último contratiempo que ha sufrido, sino de gravedad hace que nos abstengamos de sufragar por él. Chispa que recibe 13 kilos de General y Patrician es nuestro pronóstico y creemos que será de la mayoría del público.

La forma en que ha vencido Rataplán en la última carrera ha sido tan sugestiva que á pesar de los 60 kilos que cargará en la tercer carrera y del tiro de la prueba lo hacemos nuestro favorito. Si desertase nos quedaríamos con Odalisca.

En el Premio Generalísimo nuestra carta es la yunta del Stud Oriental, Patrulla y Gatita Blanca. Sobre 1000 metros dudamos pueda ser vencida la hija de Progreso y Patria.

Talismán debe ganar á nuestro entender la quinta carrera. Consideramos sus mayores enemigos á Sadda Yacco y Mina de Oro.

En la última carrera puede volver á vencer Gualicho. Sin embargo, confiamos en la yunta de pensionistas de don Juan Carrara.

Son en resumen nuestros pronósticos:

1.ª carrera—Alastor-Nelusco.
2.ª » —Chispa-Patricián.
3.ª » —Rataplán-Odalisca.
4.ª » —Stud Oriental.
5.ª » —Talismán-S. Yacco.
6.ª » —Ptas. de J. Carrara.

El ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á las 12 y 50.

Carreras bonaerenses

Nuestros candidatos para la reunión de hoy á efectuarse en el hipódromo de Palermo, son:

1.ª carrera—Millonario-Artico.
2.ª » —Creve Cœur-Intriga.
3.ª » —River Plate-Brasseur.
4.ª » —Stud Lagrange-Brinck.
5.ª » —Picadilly-Y. Hermit.
6.ª » —Pimental-Frégoli.
7.ª » —Paquin-Serenata.

FOOT-BALL

EN EL PARQUE CENTRAL

Wanderers versus Dublin

A pesar de no revestir el caracter de oficial, será, con toda seguridad, el match de mayor interés y brillo de la tarde. Los antecedentes que rodean á esta prueba no son de los que necesitan recomendaciones y cansado nos parece insistir sobre el éxito que ha de alcanzar.

Los teams serán los siguientes:

Wanderers—Goal, G. Saporiti; backs, M. Apestegui y J. Bertone; 1/2 backs: da, Marquisio, Zumarán y Quaglia.

Dublin—Goal, A. Otero; backs: A. P. Carrau y F. Crocker; 1/2 backs: A. Montecoral. E. Zanessi y N. Amado; forwards: J. Barbat, J. Brachi, A. Montero, A. Costa y A. Molinari.

Otro match estudiantil

Respondiendo al deseo bien justificado de prepararse una representación digna en el campeonato universitario á instituirse, los estudiantes de la Facultad de Matemáticas, hánse constituido en comisión á objeto de formar el eleven que ha de representarles.

Como providencia preparatoria se reunirán esta mañana en Punta Carreta, para seleccionar los elementos llamados á componer su primer eleven. Este, será formado, después de la prueba consiguiente, para la cual, al invitársenos, se nos anticipa que alcanzará verdadero éxito.

En nuestra próxima edición daremos á conocer los resultados de esta reunión que, no dudamos, obtendrá el éxito augurado.

COSAS DE LA CALLE

Las niñas góticas

(VERSOS INCONGRUENTES)

¿Qué sueñas tan alta, gentil vidriera?
¿Qué sueñas tan alta, melódica ojiva...?
Salvador Rueda (Las vidrieras góticas).

«¿Por qué siás tan alta, vas tan altanera? ¿Por qué siás tan alta, cruzas tan altiva con un molinillo de chocolatera, ó como la sombra d'una estatua viva?

«Cualquiá que le viese tan seria y tan grave, puá que te creyera la Casta ú la Pura... Que no eres ná d' eso, mi cuerpo lo sabe; y, aún el que lo iznora, pus... se lo figura.

«Cual les reses bravas fios que tal vez s'asusten algunos señores; más tu y yo no semos des desconocios, pa que tus desplantes me proúzgan temblores.

«Y á mi no me yenan las mozas juncales, que séis tan altivas ú tan altaneras. Esos retimagos son pa les chavales, y los viejos verdes y los primaveras.

«Y á mi no m' azaran «los tonos violentos», que son cosa guena pa los reaccionarios. Yo soy mucho tio pa tus aspavientos, melindres y cobas de tragarosarios.

«Limpiándose «el polvo que dan las edades» la gótica niña, me tumbo á sus plantas; las guellas del polvo son gorrinidades que no tién «las cosas sublimes y santas».

«Cualquier monigote de fraque y chistera creerá lo que dice tu boca encesi ?a, ya al verte el arroyo cruzar altanera, ya al verte en la caye pasar tan altiva...

«Pa mí que los vidrios que yevan tus dedos no son más que caches de viles cristales; ni cuestan un pito, ni valen dos bledos: ¡los hay más mejores en muchos «vasa,cs»!

«Son piedras preciosas de guardarropía, que no tién colores, ni luz ni desteyos... Si fuán á la casa d'empeño algún día, podían ser que te diesen dos perras por eyos.

«Son ojos de vidrio. Y aún tién más «dulzura» los ojos d'un queso «Gruyer» ú Cabrales, que toés los pedruscos que te se figura que son piedras finas que valen dos reales...

«Déjate de rezos y de letanías. No siás tan devota, ya qu'eres tan mala. ¡Miá qu'en las iglesias se dan pulmonías, y Dios hinca el pico si n'agueca el ala!...

«Mejor que vayas al cuarto é banderas, ánde aqueya tarde te ví d'emproviso guardando grabieles en unas tarteras, cuand'entré diciendo: «¿Da usté su premiso?...»

«No busques «alondros», qu'están ya escamáos de tantas «linternas nozturnas y vivas». ¡Miá tú que los hombres se van ya espantáos de las niñas góticas, por ser tan guasivas!...

«Pa mí, que n'hay bajo de los soportales de la Plaza, jichas que cacen señores: uno, porque gastan mú malos modales; y otro, porque ni una sabis echar flores.

«Sal d'ayí: en la Plaza n'hay más que basura. Déjate d'nfundios, timos y pamemas: ¡qu'aquéyo es mú malo, pus me se figura qu'en Marzo teritas y en Julio te quemas!...

«¿No ois ayí el canto de las cogorníces, y las tortoliyas y los ruseñores? Los tién dentro'e jaulas, ¡y son más felices que tú y que tus socias á caza d'amores!...

«Ven, nincha, á mi casa. Si es qu'hay hombres fieles, lo qu'es como manguis ninguno habrás visto. Ya tengo mi cuarto; mas tié los papeles, pus yo—de caseros—no pago ni á Cristo.

«Pero eso no l'hace. Si viés á mi casa, y ayí estamos juntos en güena armonía, seremos felices, pus—y esto no es guasa—¡puá que nos quedemos con la portería!...»

Por la «vil» parodia,

Carlos Miranda.

POLICIA

LA EXPLOSION DE AYER

DOS VICTIMAS

Una señorita muerta y otra herida

Ayer de tarde, siendo las 5 y 40 aproximadamente, los vecinos de la calle Juan M. Blanes entre las de Maldonado y Durazno fueron sorprendidos por un estruendo extraño que parecía tener su origen en la casa situada en el núm. 103 de la pridito, que parecía tener su orígen en Laitero y su familia.

Al mismo tiempo se sintió que los habitantes de esa casa prorrumpían en ayes y lamentaciones de dolor, prueba evidente de que alguna desgracia acaba de ocurrir en ella.

El jefe de la familia Pascual Laitero, que se encontraba departiendo con dos amigos en la esquina de Juan M. Blanes y Maldonado, corrió de inmediato á su casa, encontrándose en presencia de un cuadro bastante doloroso: dos de sus señoritas hijas acababan de ser víctimas de una horrible explosión, sufriendo quemaduras de importancia.

Pasamos á relatar lo ocurrido, según declaraciones recogidas por nosotros en el mismo lugar del suceso.

Las señoritas Constancia y Teresa Laitero, de 23 y 14 años de edad, respectivamente, habían bajado al sótano de la casa en busca de un pabilo para un candil que deseaban encender, cuando aproximando demasiado en un descuido, la luz que las alumbraba á un montón de cohetes-bombas que se encontraban en uno de los rincones, originaban su explosión.

Constancia que sufrió quemaduras graves en el rostro, extremidades superiores y parte del cuerpo, perdió enseguida el sentido, siendo sacado del sótano por su padre.

En cuanto á Teresa, las quemaduras que presentaba en uno de los brazos y en la cara no tenían la importancia de las de su hermana.

Requerido inmediatamente los servicios del médico de policía de turno, doctor Felippone, este facultativo se trasladó enseguida á la casa de la calle Juan M. Blanes, practicando la primera cura á ambas hermanas y

La violencia de la explosión hizo levantar dos tablas del piso de una de las habitaciones situadas sobre el sótano, ocasionando la caída de algunos muebles. También produjo la ruptura de varios objetos de vidrio y de loza que se encontraban en un armario.

Como en un principio se hubiera iniciado un principio de incendio en el sótano, se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, no llegando á ser necesarios sus servicios, por haber sido extinguido el fuego con el auxilio de varios vecinos y algunos guardias civiles de la sección 6.a.

Al lugar del suceso concurrieron los comisarios de esa seccional y el Juez de Instrucción de turno, quién levantó el sumario de práctica para el completo esclarecimiento del hecho.

Interrogado Laitero por el origen de los cohetes, declaró que ellos, alrededor de unas cuatro docenas, procedían de los festejos realizados en el barrio durante el último carnaval.

La infortunada Constancia, que había sido conducida al Hospital de Caridad, falleció anoche á las 11 y 15 en medio de atroces sufrimientos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Lorenzo Pablo Massuco, 32 años, comercio, oriental, con Elena Caballo, 24 años, oriental.

Juan Varcia, 25 años, empleado, español, con María Alvarellos, 24 años, española.

Feliciano Domínguez, 26 años, jornalero, español, con Dolores Borrazás, 21 años, oriental.

Angel Gregorio Romero Arambuoro, 27 años, comercio, oriental, con Ana Bordoni, 23 años, oriental.

Epifanio Placeres, 30 años, agricultor, oriental, con María Epifania Elhordoy, 26 años, oriental.

Alfredo Botali, 26 años, viticultor, oriental, con María Cristina Moizo, 21 años, oriental.

Cárlos Pedro Pedemonte, 22 años, comercio, oriental, con Célica Sicardi, 18 años, oriental.

Dionisio Ruecó, 26 años, jornalero, oriental, con Custodia Reyes, 19 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Alberto Pitamiglio, oriental, 36 años, casado, Cufré 18.

Héctor Pigni, oriental, 16 años, soltero, Arapey 193.

Antonia Road de Román, española, 73 años, viuda, Maciel 102.

Un feto, Miguelete 280a.

María Juanicó, oriental, 25 años, casada, Monte Caseros 40.

Baldomero Campos, 30 años, soltero, 18 de Julio 855.

Emilio Donato Ylaria, oriental, 3 años, Canelones 286.

José Pedro Dreyer, oriental 4 meses, Isla de Flores 99.

Elisenda Alvarez, oriental, 18 años, soltera, Barreiro 128.

Dulcineo Muñoz, 62 años, casado, Hocquart 166.

Inés Casuriaga, oriental, 24 años, soltera, Manicomio Nacional.

Varias Noticias

Remates para mañana

José B. Gomensoro á la 1 p. m. en su casa calle Piedras núm. 115. De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

Biblioteca circulante

La librería Marchetti y C.ª, Sarandí 184 y 188 ha abierto un servicio de suscripciones para una biblioteca circulante de casi diez mil volúmenes de arte, ciencia y literatura, en italiano, francés, inglés y aleman.

Todas las novedades literarias, conforme vayan llegando de Europa, serán puestos en seguida á disposición de los abonados que son ya numerosos. Actualmente se está preparando una sección española que reunirá las obras más modernas y de mayor aceptación.

MUNICIPALES

Nombramientos

Fueron nombrados ayudantes del servicio veterinario de saladeros los señores Luis Alfonso y Pedro Antonio Bernat, en sustitución de los señores Armando Casares y Fausto Tanco.

Una licencia

Se otorgó una licencia de dos meses por enfermedad al empleado del Cementerio del Buceo, Carmelo Inmerzo.

Colocación de columnas

La Junta autorizó á La Transatlántica para colocar columnas en las calles Recinto, Reconquista, Guarany, Piedras, Cuestas, Wáshington y Colón, en virtud de que los edificios situados en ese paraje, no tienen la altura necesaria para instalar rosetas de hierro destinadas al sostenimiento de los cables eléctricos.

Pago de terreno

Se aceptó un informe de la Dirección de Obras Municipales en un asunto iniciado por el señor Mariano Pérez pidiendo el pago de una fracción de terreno que se le tomó para rectificar la calle Yaguarón entre Nicaragua y Venezuela.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírica-dramática Esteves Arellano. — Formada expresamente para la representación de obras nacionales.
Jueves 18—Cielo de Luna, Los políticos, Los disfrazados, Cara ó Cruz.

TEATRO URQUIZA

Temporada de 1908—Dirección A. Bernabei Compañía dramática italiana de la señora Gemma Caimmi—Director artístico Ettore Berti.
Jueves 18—Se representará «Fedora».
Compañía Dramática Española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.—Debut el 4 de Julio.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
Jueves 18—La hija de mi papá, Los vividores y Cor de señoras.
De noche—El Maño, Gatita Blanca, Los vividores, La criatura.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.
Jueves 18—De tarde La cuerda floja, Bebé Parisien Express.
De noche—Emilio Zola ó El poder del genio

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

RECLAMOS



HEADINE — Gran Remedio infalible para DOLOR DE CABEZA y Neuralgia. Se vende en las Farmacias. Cura Garantida. B. H. Hassteck Chemical Co. St. Louis, Mo., E. U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DEBROWN — Soberano remedio para la Tos, Ronquera y Males de la Garganta. Sin opiatos.

AVISOS DEL DÍA

† TOMAS BETHENCOURT
Q. E. P. D.
Falleció en Las Piedras el 17 de de Junio de 1908

Dolores P. de Bethencourt, esposa; Dámasa Inés, Filemón, Carmen, Petrona y Virginia hijos; hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 3 p. m. en el cementerio de Las Piedras. Atención que se agradecerá. Unica invitación.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 31 de Mayo de 1908

ACTIVO	
Caja	$ 1.805 17
Banco de Londres y Río de la Plata	5.0 0 00
Letras y créditos á cobrar	486 69
Muebles y útiles	2.239 27
Ganancias y pérdidas	222.462 34
	$ 231.993 47
PASIVO	
Capital	$ 228.774 00
Depósitos en garantía de alquileres	402 50
Dividendos de amortización de acciones	2.772 60
Ganancias suspensas	44 37
	$ 231.993 47

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo deudor en 30 de Abril ppdo.		$ 222,320 09
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Alquiler de oficina	$ 22 00	
Impuestos municipales	4 25	
Suscripción á un diario	1 00	
Publicación de balance	3 00	
Presupuesto de empleados	112 00	$ 142 25
Saldo deudor de esta cuenta en 31 de Mayo de 1908		$ 222,462 34

Montevideo, Junio 10 de 1908.
La Comisión Liquidadora. 1259-jn.12-2p.

José B. Gomensoro
De 53 solares de terreno
¡Con la base de $ 0.20
El metro al contado!

El remate se efectuará en mi Salón de Ventas, calle Piedras número 115, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 1.o de Julio á las dos en punto de la tarde remataré 53 lotes de terreno situados en el Barrio General Garzón, que se encuentra pasando la curva de Maroñas, sobre la calle que va al Hipódromo.
La base de venta son veinte centésimos el metro, al contado.
Hay varios solares con frente á la calle por donde corre el tranvía á la Unión y Maroñas, cuya electrificación se hará dentro de breves días.
Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Durán y Vidal, calle Misiones 140, quien otorgará la escritura de compra. Los gastos de ella, por cuenta del comprador.
Planos é informes en mi casa, Piedras núm. 115. 1265-17 jn.

José B. Gomensoro
Carbón Cardiff
Desembarcado del vapor inglés
HALIZONES

En lanchas de la Compañía Alemana.—El remate tendrá lugar en mi Salón de Ventas, calle Piedras número 115.

EL LUNES 22 de Junio á las dos p. m. remataré á la más alta postura por órden de su capitán Vermulen con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:
En lanchas de la Compañía Alemana, 1000 toneladas más ó menos, carbón de Cardiff para vapor, descargado de las carboneras del vapor inglés «Halizones» procedente de Buenos Aires.
Venta á bordo, derechos de Aduana y gastos de desembarque y estadía de las lanchas desde el día 25 por cuenta del comprador.
Los interesados deberán ir á bordo de las lanchas para imponerse del estado del carbón. 1263-17 jn.

José B. Gomensoro
EN LA CIUDAD DE MINAS
La casa calle Maldonado
Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1262-17 jn.

José B. Gomensoro
Judicial—Al mejor postor
De la casa calle Gaboto 144a,
Entre Lavalleja y Rivera
Muy bien situada
Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.
Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construida, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 334 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con la sucesión de don Fermín Jeregui; y por el sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 96 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1261-jn17.

A. Salvagnò y J. Jubin
Importante remate de los ricos muebles que decoran la casa calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. — Espléndido salón, Dormitorio Luis XV, comedor inglés garantido Maiple.

EL DOMINGO 21 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa citada que lo constituyen un espléndido amueblado importado, para salón estilo Luis XV, nogal y fileteado en oro, ricos portiers de lampaz de seda, espejos, consola espléndido piano casi nuevo, importado por la casa Breyer de Buenos Aires, del fabricante Carlos Schmidt, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, ricos muebles norteamericanos para escritorio, espléndidos dormitorios Luis XV, rico dormitorio Luis XV para una persona, gran comedor importado por la gran casa Maiple de Londres, cristales, platinas, porcelanas y demás que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 20 del que rige de 12 á 6 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. 1260-17 jn.

Carlos D. Durán
A la más alta oferta
Importante remate
De dos buenas casas, situadas en la mejor altura del camino Millán, próximas á la calle 2a. Rivera, designadas con los números 242 y 244, dividida esta última en 5 departamentos independientes.

Se venderán juntas ó separadamente, como lo deseen los interesados.
Llamo desde luego la atención de las personas previsoras que piensan en su porvenir y en el de sus familias, acerca de este negocio considerado pingüe y muy conveniente, negocio que se impone por sí solo, apenas se vean las condiciones liberalísimas de pago que se acuerdan á los compradores.
El 20 por ciento del precio se entregará al contado y el saldo pagadero en
180 mensualidades
las que se calcularán á razón de pesos 0.98 por cada 100 pesos.
En esa mensualidad están comprendidos la amortización y el interés.
Como único comentario debe establecerse que el comprador abonará la casa con el alquiler que devenga, quedándole todavía un sobrante como interés que ha de producirle la pequeña suma que entregará al contado.
Esta conveniente forma de pago ofrece otras muchas ventajas, que indicaré en el acto del remate.
Las casas en venta, alquiladas suma mente bajas producen:
la 1.a 12 pesos mensuales
y los 5 departamentos 48 pesos
debiendo redituar brevemente ambas propiedades un alquiler de 72 pesos al mes.
El Domingo 21 del corriente Junio
A las 3 de la tarde
y en el lugar de su ubicación procederé á la venta en remate público y con las condiciones de pago indicadas de las dos casas cuya área de terreno y comodidades son:
CASA CHICA núm. 242: 4 piezas, altillo, cocina, W. C., puerta cancel, 138 metros, 10 dec cuadrados, con 9 metros 45 cet de frente.
5 departamentos independientes, 12 piezas, altillo, 5 cocinas, 5 W. C., algibe, de grandes dimensiones.
AREA DEL TERRENO: 440 metros, 98 dec cuadrados, con 6 metros 91 dec de frente y 35 metros 68 cent en la línea del fondo al Este.
Las casas pueden visitarse de 2 á 4 de la tarde. Escritura y certificados por cuenta de los compradores.
TITULOS BUENOS
El comprador de los departamentos consignará al firmar el boleto 300 pesos y el de la casita 150 pesos, en garantía de sus respectivas compras. Por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119 de 2 á 5.

Jaime Maeso

Notable remate de valiosos solares con frente á las calles Arenal Grande y República entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.
En el centro de una edificación sorprendente y de las fábricas, talleres y todos los establecimientos industriales que tanto prestigian aquella parte de la ciudad.
Es localidad de gran porvenir donde la tierra se valoriza día á día.
10 soberbios lotes, distante una cuadra de la calle Sierra y del eléctrico con empedrados pagos y distantes apenas 20 metros de la calle Cerro Largo.
Ruego los visiten y así podrán apreciarlos debidamente, y después todos se interesarán en comprarse uno ó dos lotes.
EL DOMINGO 28 del corriente Junio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con orden de liquidar á cualquier precio, 10 magníficos solares con frentes que varían de 9 á 11 metros sobre las calles Arenal Grande y República entre las de Orillas del Plata y Cerro Largo, por fondos de 38 á 50 metros. Como hay varios lotes contiguos puede el comprador tomar el área que guste, para construir amplias casas con jardín, ó establecer cualquier industria.
Aquello es un centro de progreso, donde se edifica sorprendentemente, y donde la tierra es solicitada y mejora de precio día á día.
Las fracciones grandes, centrales es difícil encontrarlas y no se debe perder esta única ocasión.
Para ver el plano y demás Plaza Independencia núm. 79. Títulos buenos. Por cada solar consignarán 60 pesos.

Julio R. Alvarez
En la Avenida 19 de Abril-Un precioso chalet-quinta con jardín al frente-Lindando con las quintas de las familias de Wilson y de Calvo-Para recreo ó para renta-Alquiler seguro-Con todas las comodidades-Al mejor postor - Ocasión de pichincha.

HOY JUEVES 18 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de este precioso chalet, situado en la avenida 19 de Abril núm 23 con 21 mets 84 cmts de frente sobre dicha Avenida y con 55 mts 30 de fondo. Area superficial 1205 mts 12 decm. Linda con las quintas de las familias de Wilson por un lado y con la de don Carmelo Calvo por el otro.
La casa tiene todas las comodidades; costa de 7 cómodas piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. interior y exterior y demás comodidades de servicio.
Venta obligada
TITULOS PERFECTOS
Garantía de la oferta: 100 pesos.
Por más datos en mi escritorio: Misiones 123. 1164 jn 5

JUDICIALES

EDICTO—En el espediente de don José A. Favaro solicitando la homologación de un concordato se ha presentado la solicitud del tenor siguiente: Entre don José A. Favaro, comerciante establecido en la ciudad de la Colonia, capital del departamento del mismo nombre, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., y sus acreedores, que al pie del presente colocan debajo sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato extrajudicial: 1.o Los señores acreedores hacen al deudor señor Favaro una quita de ochenta por ciento de sus respectivos créditos; 2.o El señor Favaro se obliga á pagar el veinte por ciento restante en cuotas del 10 o/o al mes de suscrito por todos sus acreedores este convenio ó de homologado judicialmente y el 10 o/o restante á los sesenta días de la misma fecha; 3.o Como el señor Favaro no está acuerdo hace cesión á favor de sus acreedores de las existencias en mercaderías, muebles y útiles, que constituye el negocio referido, éstas serán realizadas al mejor postor por el martillero don Luis Francia, para con su producto, después de abonar los gastos judiciales, cumplir hasta donde alcance lo establecido en la cláusula segunda; y 4.o Que en caso de que el señor Favaro no efectuara los pagos en las fechas establecidas, quedarán los señores acreedores en la libertad de abonar por la totalidad de sus créditos, y en la forma que mejor juzguen conveniente.—Montevideo Marzo 9 de 1908.—pp. José A. Favaro, José M. Durán; pp. Antonio D. y Manuel Lussich, Enrique Lussich; Perff. De la María, Díaz Requeijo, pp. H. Gambin, J. Cazabán, Juan Musante, C. Eibert, pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); Dolores Pereyra de Miranda, Podestá Moreno y Ca., Gon. Rodía y Ca., Juan O. Tissoni, Marexiano y Ca., Antonio Marrochi, Enrique Muñoz y Vega, Rafael Favaro y Ca., Mendiondo y Ca., Staricco y Ca., José María Esteves, C. dos S. Lara, concesionario de Sanguinetti y Ca., Manuel de Llano, Bonomi Hnos., pp. Weill y Ca., Gamco; Repetto Vega y Ca., pp. de Trabucatti y ta. C. Turazi; por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos J. M. Ferreira, gerente.—Colonia, Mayo 26 de 1908.—Ramón Raibe, escribano público. 1151-jn.4-v-30

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan se hace saber: Que en este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha presentado don Pascual Cassarino, en su carácter de albacea testamentario de don Francisco Cassarino, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de bautismo de Julio en la que figura la madre con el apellido de Isnarde en vez de Isnardi. 2.o La de bautismo de Juan Bautista en la que el padre aparece como Cassarino en vez de Cassarino y la madre como Isnarde en lugar de Isnardi. 3.o La de bautismo de María de la Asunción Aurelia en la que el padre aparece como Casarín en vez de Cassarino y la madre como Isnalde en lugar de Isnardi. 4.o La de bautismo de Bautista Exequiel en la que figuran los padres como Casarin y Hernández en vez de Cassarino é Isnardi respectivamente. 5.o La de bautismo de Carmen Agustina en la que los padres llevan los apellidos de Casarin é Isnarda en lugar de Cassarino é Isnardi. 6.o La de nacimiento de Juan Francisco en la que la madre y abuelo llevan el apellido de Esnardi en vez de Isnardi. 7.o La de bautismo de Angela Estefanía en la que aparece el padre como Casari en vez de Cassarino. 8.o La de nacimiento de Gabriela en la que figura el padre como Cassarino en lugar de Cassarino y 9.o La de bautismo de Pascual en la que figura el padre con el apellido de Casarin en lugar de Cassarino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1065-my 19-v jn 26

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 13.a sección de la capital, calle Blandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determinará, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato T. Defazio como apoderado de don Aníbal Perratone, por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. La propiedad se destinada del modo siguiente: veinte y un metros veinte centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima entre Arenal Grande y República á la distancia de cincuenta y nueve metros de esta última veinte y un metros veinte centímetros al Norte lindando con la casa quint. N.o 163 propiedad de la señora Práxedes F. de Silveira catorce metros con ochenta centímetros al Este lindando con los terrenos que fueron de don Gerónimo Sanguinetti y calle suprimida; y ocho metros al Oeste lindando con la casa N.o 161 propiedad de don Antonio Costa formando un área superficial de doscientos cuarenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados.—Montevideo, Junio 3 de 1908.—Alfredo De Castro, juez de paz. 1133-jn 3-v jl 10

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que don Pedro Nuñez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los abajo suscritos acreedores de don Pedro Nuñez, en conocimiento de la mala situación comercial en que se halla dicho señor respecto al negocio de Peluquería y Sombrerería que tiene establecido en la calle 25 de Mayo núm. 225 y debidamente impuestos de las causas que han originado su situación; así como también enterados del balance que nos presenta en esta fecha, hemos convenido en acordarle una quita de un 50 por ciento, comprometiéndose el señor Nuñez en abonarnos un 25 por ciento al año de la homologación de este arreglo y el otro 25 por ciento á los dos años de la indicada fecha y en prueba de conformidad, firmamos el presente en Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Carlos A. Vanrell, Benito Fernández, Compañía Gral. de Ropa Blanca, José M.a Suárez, Carlos Zahm, José P. Rodríguez, Alberto y Miguel García, Manuel Puig, por los señores Stach y Piria, Manuel Puig, pp. T. Rivara, V. Rodríguez, Carlos V. González, Caffera y Senlante, Staricco y Ca., E. Rigau, José Barreiro.—A los efectos del art. 1521 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1074-my.21.v.jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juli Fabregat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considere con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1908—Antenor R. Pereira, escribano público. 1053. my. 19-v.jl.21.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña María Bidderey y á doña Luciana C. de Estegui, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en las gestiones promovidas por don Cándido Rovido por cobro de honorarios en los autos seguidos por doña María Bidderey contra don Pedro Bidderey sobre pago de pesos y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1086-my 26-v jn 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Nazábal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-my 20-v jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Molinari de Vattuero (a) Battione, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos. Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1040-my 29-v.jl.8

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Buenaventura Cardona y Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1908.—Pedro Moreno actuario. 962-my.11-v-jn.10

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arache; previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideran acreedores presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 18 de 1908.—José B. López, escribano. 1022-my 15-v.30Jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 9 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario ex oficial. 1 21-my 15v.24Jl.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ignacio Giovannoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. n1180-8-jn

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Escudero de Varela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. n1188-8-jn

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Addesso de Farnuelo y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á los bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 13 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. n-1138-v-jl13

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Ignacio Echandy solicitando se declare la incapacidad de su esposa doña Jacinta Piñeyro, por resolución de fecha dos del corriente Mayo ha sido declarada incapaz la mencionada señora doña Jacinta Piñeyro, nombrase á su esposo don Ignacio Echandy su curador legítimo. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Mayo 23 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1084-my26v20jn.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo don José Troccoli así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1250-jn16-vjl26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don L. Platero para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 30 del corriente mes en la Oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1252-jn16-vjl5

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.
Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.
José M.a Reyes—Abogado—Ha abierto su estudio en la Plaza Cagancha núm. 12. 954-y.7-v-jn.10.
Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.
Gonzalo Ramirez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.
Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito 150. pm.
Juan Cárlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 295.
Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.
Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ablpm.
Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.
Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.
José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.
Juan Andrés Ramirez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.
Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

MEDICOS

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.
Doctor Jaime Molfino—Médico Cirujano—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m. Calle Yaguarón 325.
Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.
Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.
Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.
Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.
Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.
Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.
Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048ag28pm.
Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. my.8-v-jn.8.
Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.
Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.
Doctora Paulina Luisi—Ha abierto su consultorio calle Río Negro esquina Soriano.—Atiende exclusivamente á las señoras y á los niños.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1327. 887-ab.25.
A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 2 á 5 p. m., menos los jueves y días festivos.—Colonia 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 551-mz.10-v-jn.10.
Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm.
Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.
B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.
Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 1184 my.8-v-jl8

DENTISTAS

Doctor Clyde Macartney—El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 252—Sarandí—252
Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a—Trasladó con consultorio á Soriano 235a. 3336-pm.
John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.
Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.
Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

INGENIEROS

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Solís 28. 365-v-jl.18.

AVISOS

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA
Junio, 17

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de mes.	69 — o/o
7.050	idem idem	69 —
4.700	para fin de Julio	69 40
1.410	al contado	68 80
9.400	para fin de mes.	69 —
9.400	idem idem	69 —
9.400	para fin de Julio.	69 40
Empréstito de Conversión		
$ 9.325	para el 19 co'ente	90 60 o/o
9.325	para fin de Julio.	89 60
Títulos Hipotecarios Série E		
$ 2.000	para el 19 co'ente	89 10 o/o
11.000	para fin de mes.	89 20
Obligaciones Luz Eléctrica		
$ 1.500	al contado	88 30 o/o
Empréstito Brasileño		
$ 5.000	para el lunes.	91 — o/o

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada		
$ 1.880	para el 19 co'ente	68 80 o/o
4.700	para fin de mes.	69 —
9.400	para fin de Julio.	69 40
4.700	para fin de mes.	69 —
4.700	idem idem	69 —
9.400	idem idem	69 10
23.500	idem idem	69 10
4.700	para fin de Julio.	69 40
9.400	idem idem	69 40
4.700	idem idem	69 40
9.400	para fin de mes.	69 —
9.400	idem idem	69 —
9.400	idem idem	69 —
9.400	para fin de Julio.	69 30
9.400	para el 20 co'ente	68 80
9.400	para fin de Julio.	69 40
9.400	idem idem	69 40
4.700	para el 19 co'ente	68 90
6.110	idem idem	68 90
1.410	idem idem	68 90
1.410	idem idem	68 90
Empréstito de Conversión		
$ 1.398 75	al contado	90 70 o/o
1.398 75	para el 19 co'ente	90 70
1.865	idem idem	90 70
3.263 75	idem idem	90 70
3.730	idem idem	90 70
9.325	para fin de Julio.	89 80
9.325	idem idem	89 80
9.325	para el 20 co'ente	90 70
Títulos Hipotecarios Série E		
$ 5.000	para fin de Julio.	86 70 o/o
10.000	idem idem	86 70
5.000	idem idem	86 70
2.300	para el 19 co'ente	89 20
5.000	para fin de Julio.	86 70
5.000	para fin de mes.	89 20
5.000	idem idem	89 20
1.800	para el 19 co'ente	89 20
Obligaciones Luz Eléctrica		
$ 3.000	para el 19 co'ente	88 30 o/o
Banco Hipotecario del Uruguay		
200 acciones	para fin de mes.	43 20 c/u

Cambios

Como acontece por lo general las vísperas de feriado, fué ayer día de escaso movimiento en operaciones de cambios sobre Europa.
Según nuestras informaciones solo se colocaron algunas cantidades de papel comercial con banco, á 51 1/2 y 51 9/16 peniques sobre Londres y á frs. 5.38 1/2 sobre Paris; todo á 90 días vista.
También se terminaron algunos negocios en letras bancarias á los tipos que más abajo indicamos.
En cuanto al Brasil, la plaza permanece abatida y con precios invariables.

	BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16	50 7/8	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.37	5.33	5.38 1/2
Amberes á 90 d/v			5.41 1/2 á 5.42
Alemania á 90 d/v	4.37	4.32	4.40
Nueva York á la v/	$ 0.9725 por peso		—
Italia á la v/	5.32 1/2		—
España	5.97		
Brasil	15.550 á 15.900		16.000 s/Rio y 16.075 (s/el Norte á 30 días)

Buenos Aires, 1 o/oo premio nominal

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o anual
Vales	8	

Telegramas comerciales

Londres, 17 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.375 o/o.
Buenos Aires, 17—Certificado Banco Español, al contado, 51.
The Catalinas, al contado, 8.
Puerto San Nicolás, al contado, 34.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 o/o (1.a série), al contado, 85 80.
Idem idem (2a. série), al contado, 85.50
Pavimentación Municipal, al contado, 74.30.
Cédulas H Nacionales, al contado, 100 20.
Cédulas K Nacionales, al contado, 82.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 90.20.
Cédulas J Nacionales, al contado, 90 60.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/32 á 1/16
Idem Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
Idem Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.
Idem Bélgica, 5.05 1/2.
Idem Italia, 4.98 1/2.
Idem España, 5.60.
Idem Rio Janeiro, 15.950.
Idem Montevideo, 1 o/o.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66.o trimestre (término 1.o Agosto 1908)	$ 1.060.485 85
Entregado en el mes de Mayo	500.910 69
Total	$ 1.561.396 54
Entregas en Junio hasta el día 15.	$ 296.564 85
Junio 17 correspondiente al día 16.	22.620 80
Total	$ 319.185 65

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 30 de 1908	$ 292.471 02
Entregas en Junio hasta el día 15.	35.710 46
Junio 17 correspondiente al día 16.	2.761 76
Total	$ 38.472 22

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 30 de 1908	$ 1.323.295 25
Entregas en Junio hasta el día 15.	$ 158.167 90
Junio 17 correspondiente al día 16.	12.064 43
Total	$ 170.232 33

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)		16.037
"Punta de Yeguas"		5.604
Francisco Fregeiro		17.929
P. San Martín é hijos		117.725
Rosauro Tabárez		4.123
Eugenio Legrand		2.579
E. Deambrosio y C.a		5.840
Piñeyrúa Hnos		10.329
M. Echabarne		3.614
Compañía S. é Industrial		2.634
Villamajó Hnos		18.600
J. M. Rodríguez		
Unión Saladeril	245	73.645
Paso de los Toros		
Jaume Hnos y C.a		22.137
Cabezas	245	335.985

En igual fecha 1907 — 908.458
1906 — 418.874

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 17—Bueyes	$	—
Novillos	13.—	á 15.—
Vacas	11.00	á 11.25

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 15 de Junio:
Vacunos 19.530
Capones 97.141

LA TRINIDAD (L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 9 de Junio:
Vacunos 622

Cueros de frigorífico

Esta tarde fué vendido el lote de cueros que ofrecía la Frigorífica Uruguaya, consistente, en 1500 á 25 0 de novillo de 29 kilos, bajo sal el 20 de Junio, á pesos 20.875.

Frutos de barraca

Ayer fué día de poco movimiento en operaciones de productos de barraca, habiéndose concretado los negocios á la venta de algunas partidas de los diversos renglones que á diario reseñamos, á los precios y condiciones anunciados últimamente.
Puede observarse que las pieles lanares tienden á declinar, aún cuando los precios se mantienen por el momento, al mismo nivel, si bien con tendencia floja.

Mercado de lanas

La entrada en el día de ayer se compone de 16.500 kilos, que con los arribos anteriores, elévase el total á 45.563 050 kilos.
No se han producido cambios en la situación del mercado.
Hoy, conocimos la venta de una partida de 75.000 kilos, según las procedentes de La Sierra, á $ 2.80, los 10 kilos vellón.

Frutos de saladero

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica hoy por cable, que del establecimiento de Kemmerich, en Santa Elena, se vendieron 5.000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal en Junio, á $ 22.75, oro argentino, equivalentes á pesos 21.221 uruguayos.

El mercado de cereales

Trigo—Se acentúa la firmeza iniciada el martes.
Ayer se pagó, por lotes especiales del interior, hasta $ 3.30 y por superiores, de $ 3.20 á $ 3.25, con bolsa.
La oferta de grano del litoral sigue escaseando.
La exportación no realizó operaciones.
Maíz—Muy firme.
Grano amarillo viejo, sano, se coloca con facilidad á $ 3.10 y nuevo, seco, de $ 2.85 á $ 2.90.
Por cuarentino se pagó hasta $ 3.20.
La fábrica ofrece $ 2.40.
Lino—Sostenido y con precios sin variación.

DIVERSOS MERCADOS

BOLSA DE PARIS

PARIS, 17—El mercado monetario en esta capital continúa en excelentes condiciones. El dinero continúa en gran abundancia y las operaciones se llevan á cabo en gran escala. Las ventas se han afirmado después de la flojedad con que los operadores cubrieron sus compromisos en la semana pasada.
Los bonos y las acciones ferroviarias españolas han gozado en toda la semana de bastante demanda, lo que les da una perspectiva de mucha firmeza.
Existe buena demanda de acciones industriales rusas.
Se mantiene la situación que han gozado desde hace algún tiempo los bonos de la República Argentina que cierran hoy con buena demanda y á precios más altos.
También los bonos brasileños gozan de muy excelente demanda, pudiendo decirse que en la actual semana se ha evidenciado aún más el interés por ellos á causa de los rumores que circulan sobre la emisión de un nuevo empréstito.
Las acciones de las minas de Rio Tinto acusan una alza en sus precios á causa de la demanda por parte de operadores que compran con el fin de cubrir sus operaciones y en lo que ha influido la mayor firmeza de las cotizaciones del cobre.
En cuanto á los valores de minas de oro y diamante, éstos han fluctuado con marcada irregularidad.
En general, la situación de la bolsa de valores es más favorable que durante la semana pasada, así como los negocios ejecutados son igualmente de mayor cuantía.

Bolsa de Berlín

BERLIN, 17—Las condiciones monetarias de la plaza de Berlín no han mejorado en los últimos ocho días, prevaleciendo la misma situación estrecha de la semana última, no obstante el hecho de haber desaparecido las probabilidades de una complicación internacional nacida á raíz del viaje del rey de Inglaterra á Rusia. La mayor tirantez del mercado quedó plenamente evidenciada por el alza de 1/8 por ciento que arrojan los descuentos particulares por letras á 90 días, manteniéndose el tipo de descuento del Banco Imperial en 4 1/2 por ciento.
En la Bolsa de Valores el volúmen de las operaciones efectuadas durante la semana que terminó ayer, ha sido menor que en la pasada.
Los valores norteamericanos han sido afectados en sentido desfavorable por rumores indicando que el Erie Railroad no estará en situación de cumplir con sus obligaciones que vencen en el próximo mes de Julio.
Luego, la situación industrial del país continúa muy pesada y el mercado ha sido sorprendido con el anuncio de que la compañía Krupp levantará un empréstito de 50 millones de marcos, lo que ha venido á acentuar la flojedad de los valores industriales. Además corren versiones de fuentes autorizadas de que muy en breve otras grandes compañías se verán en la imprescindible necesidad de seguir el ejemplo de la compañía Krupp.
Los papeles internacionales están sostenidos y aunque las transacciones en general del mercado son limitadas, el tono tiende á sostenerse.

Stock Exchange

LONDRES, 17—En las principales secciones de la Bolsa, todas las cotizaciones abrieron hoy con gran firmeza, pero por la tarde se notó visible decadencia, especialmente en los títulos extranjeros y en los consolidados.
En el mercado monetario hubo la abundancia de costumbre y los descuentos se mantuvieron sin alteración.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 — El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 17—El oro se cotizó á 1.400, el papel argentino á 610, y el brasileño á 870 por ciento.

Cambios en Bolivia

LA PAZ, 17—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre Paris, á 2.04; sobre Buenos Aires, á 111 o/o; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 17—El oro cerró á 222 por ciento.
El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 8 peniques.

La renta italiana

ROMA, 17—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.70 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa

PARIS, 17—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 95.05 o/o, sin el cupón.

Consolidados británicos

LONDRES, 17—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 87 7/16 o/o al contado, y á 87 1/2 o/o para Julio.

Consolidados alemanes

BERLIN, 17—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 90.85 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 13—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 84 1/4 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 17—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.75.
PARIS, 17—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 98.50.
LONDRES, 17—Los títulos rusos se cotizaron á 88.

El agio en Madrid

MADRID 17—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 13.10 por ciento.

El premio sobre el oro en Lisboa

LISBOA 17—Se ha pagado hoy 11 por ciento de premio sobre el oro.

La renta perpetua

PARIS, 17 — La renta perpetua del 3 o/o se ha cotizado hoy en la Bolsa de esta capital á 95.20.

Oro para la América del Sur

LONDRES, 17—Hoy fueron extraídas del Banco de Inglaterra 5.000 libras esterlinas en oro para ser remitidas á Sud América.

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 17—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3/4 peniques.
El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Mercado de cueros

AMBERES, 17—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:
Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.
Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.
Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 76.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.
Id salados de matadero, vaca, de 25 á 32 kilos, 73.

Carnes congeladas

LONDRES, 17—La Frozen Meat Association ha fijado hoy los siguientes precios á las carnes congeladas procedentes de los frigoríficos argentinos:
Novillo: cuartos delanteros, 2 13/16 peniques la libra; cuartos traseros, 3 9/16 peniques la libra.
Capón: 3 1/8 y 3 3/8 peniques la libra.
Mercado muy firme.

Mercado de azúcar

LONDRES, 17—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.
El azúcar moscovado á 9 chelines y 9 peniques el quintal.
El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 11 1/2 peniques para Febrero.

Mercado de carnes

LONDRES, 17—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 5 peniques por stone de 8 libras.
La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 5 peniques por stone de 8 libras inglesas.
Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 10 peniques.
La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 3 chelines 6 peniques por stone de 8 libras.
Los cuartos delanteros se vendieron el viernes á 2 chelines y 2 peniques por stone.
En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.200 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

Productos de ganadería
Junio 17

LANAS

En este mercado no se ha producido ninguna alternativa, que modifique la situación de calma que reina en este mercado desde varios días atrás.
Por las cotizaciones que se conocen como vigentes en los mercados consumidores, para la lana peinada, podrían considerarse muy firmes los precios indicados en la escala respectiva, pero es el caso que sólo alguno que otro comprador demuestra un pequeño interes.
He aquí la cotización á que hacemos referencia:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.40	$ 3.50
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	3.20	3.30
Primeras corrientes	3.00	3.10
Segundas altas, livianas y buena condición	2.80	2.90
Idem buena idem idem idem	2.60	2.70
Idem regulares, sueltas	2.40	2.50
Idem bajas	2.20	2.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc	—	—
Corderos, al barrer	1.70	1.80
Barrigas, según clase	1.40	1.50
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	3.00	3.10
Idem regulares á buenas	2.70	2.80
Id. gruesas y Lincol superiores	2.40	2.50
Idem corderos, limpio y largo	1.90	2.00
Idem barriga	1.40	1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha notado un pequeño decaimiento en la situación de este mercado, con motivo de haber disminuido la demanda de los compradores en virtud de que ha desaparecido la urgencia, de llenar algunas órdenes de compra.
Para los pocos negocios realizados, ha regido la siguiente cotización.

Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.30	$ 3.35
Idem de campo, buenos	3.15	3.20
Idem de campo, regulares	2.90	3.00
Idem inferiores	2.70	2.75
Idem becerritos, sin garrapata	3.00	3.10
Idem idem con garrapata	1.50	1.60
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	2.60	2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sin variación alguna se presentó hoy este mercado, negociándose todo el artículo disponible á los precios que se indican á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50	$ 4.55
Vacas de 18 id id id	3.50	3.55
Aquillonas de 15 á 17 id id id	2.40	2.45
Becerro de menos de 10 kilos	1.30	1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.60	0.65
Id id id regulares	0.30	0.35
Id id de vientre	—	0.16

CUEROS LANARES

Sólo se han conocido ventas de pequeños lotes de cuero de estación y pelados.
Los precios obtenidos se encuadran dentro los siguientes límites:

Cueros de lana entera	$ 0.250	$ 0.260
Id atrasados y pesados	0.220	0.230
Id pelados y estación	0.165	0.175
Id capachos y mal deshechos	0.040	0.100
Borreguitos	0.130	0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	0.35	0.40

CUEROS DE POTRO

No se conocieron operaciones, pero los precios pueden considerarse en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 2.20	$ 2.25
Id. id. mal deshechos, los 10 k.	1.10	1.20
Id inservibles, los 10 kilos	0.50	0.55
Los de potro salados, cada uno	1.60	1.70
Idem bajas	1.25	1.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.	—	—

CUEROS SILVESTRES

Se cotiza como sigue:

	kilo	
Ciervos anchos	$ 0.33	$ 0.40
Idem angostos	0.30	0.33
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	1.00	1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga	0.50	0.60
Carpinch de cuenta cada uno	0.45	0.5
Lobo grande de río	1.00	1.20
Idem medianos	0.50	0.60
Venado	Sin valor	
Cabra	0.25	0.30
Cisnes abiertos por el lomo	0.20	

CERDA

Sigue con interesados este fruto, y los precios son estos:

Los 10 kilos neto	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	4.00	4.10

PLUMA

Cotízase:

Pluma buena fresca	$ 4.21	$ 4.4
Idem regular	3.60	3.80
Id pica ó recargada de china	Sin comp'dores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Más corriente para los negocios se presentó este mercado, y los precios siguen firmes. Las ventas alcanzaron a una 2800 bolsas.
Rigieron estos precios:

Trigos para exportación, base de 80 k. el hectólitro puesto en punto de embarque	Sin operaciones	
De pan superiores del litoral	$ 3.25	$ 3.30
Buenos id id id	3.15	3.2
Regulares id id id	3.05	3.10
Superior del interior americano	3.20	3.25
Buenos id id id	3.10	3.15
Regulares id id id	2.95	3.00
Superiores pelones		
Duros ó para fideos:		
Id. fideos	Nominal	
Buenos á superiores	3.15	3.25

MAIZ

Para este grano hay mucho interés y su colocación se efectúa corrientemente á los precios mencionados á continuación:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.15	$ 3.10
Común viejo sano para consumo	2.90	3.00
Morocho seco y sano	2.90	3.00
Idem regular	2.70	2.80
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería	$ 2.40	$
Idem nuevo seco	2.75	2.80

LINO

Se coloca á estos precios:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.10 á $ 4.25

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.64
Id extra, id id, según marca	0.58
Id 1.a id id id id	0.51
Id 1.a de campaña	
Id 2.a según clase	0.44
Id de maiz	0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	2.20
Afrechillo id.	2.60
Granzas id id id id.	2.20
Balango	2.20

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.50 á	$ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	2.30	2.40
Alfalfa vieja	No hay	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	1.90	2.10
Mezclas regulares, los 100 kilos	1.60	1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	1.40	1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	1.30	1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	1.10	1.15
Paja de trigo	1.00	1.10

Entrada de frutos y cereales

Junio 16

Por Estación Central—110 bolsas lana, 1461 cueros vacunos secos, 87 id potros, 10 atados becerros, 116 atados lanares, 18 fardos id, 13 atados corderos, 3 bolsas cerdas, 2285 bolsas trigo, 2189 id maíz, 67 id lino, 136 id cebada, 81 id guinea, 391 id avena, 150 id afrechillo, 130 id afrecho, 907 atados paja escobas, 781 zapallos.

LANA

Por Estación Central—De Nico Pérez: á Alberto Cirio, 11 bolsas.
De Mal Abrigo: á N. Inciarte, 4 bolsas.
De Drable: a F. B. Helguera, 14 bolsas.
De Sarandí: á M. Alvarez y Ca., 3 bolsas; á M. Durán y Vidal, 23: á Valentín Pereira, 10, á Latorre y Pagardoy, 40.
De Santa Catalina: á Rodriguez y Francis, 5 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A José Liard, 24; á Monteghrifo y Ca., 143; á Taranco y Ca., 253; á C. V. Rodriguez, 90; á Guzmán y Raffo, 282; á R. E. Butler, 185; á S. E. Rodriguez, 210; á Castellanos y Alvarez, 112; á F. P. Arrosa, 285; á G. Etcheverry, 31; á N. Inciarte, 84; á Helguera y Goicoechea, 86; á E. Storace, 500.

MAIZ

Por estación Central—A R. E. Butler 800, á E. Storace 312, á Castellanos y Alvarez 330, á Vallés y Hermida 107, á Guzmán y Raffo 50, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 126, á S. Urán 162, á Angel Pérez y Alvarez 29, á F. B. Helguera 152, á Repetto Grafiñgna y C.a 45, á Laurnaga y de La Peña 32, á J. Etcheverry 64.

LINO

Por estación Central—A E. Storace 67 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A Martínez, Pesquera y C.a 340 cueros vacunos secos, 5 id potros, 3 atados becerros; á A. H. Jackson 13 fardos lanares, 369 cueros vacunos secos; á N. Durán y Vidal 295 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Hilario Beramendi 286 cueros vacunos secos, 17 id potros, 2 atados becerros; á A. Alvarez y C.a 18 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 id potro, 12 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi 21 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, 1 id corderos, 1 bolsa cerda; á Rodriguez y Francis, 77 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 13 id potros, 4 atados becerros.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Junio 17 de 1908.

De Canelones: 17 bueyes, 42 novillos, 1 vaca remitidos por Cristóbal Bananco y vendidos por García y Curbelo á ps. 23 y 24.50 b., 15 y 17 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 41 novillos, 35 vacas remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos por Bentancor é hijos á ps. 14 n., 2.80 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Canelones: 126 vacas remitidas por A. Silveira y vendidas por Amespil y Cuadra á ps. 11, 14.50 y 15, carne buena, mestiza, para abasto é interior.
De Maldonado: 25 novillos, 8 vacas remitidas por M. Moreno y vendidas por Curbelo y Aguirre á ps. 9.25, 14.25 n., 14.25 v., carne buena, criolla, para interior.
De Durazno: 109 novillos, 24 vacas remitidas por M. R. Masto y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps. 11.25 n., 11.50 v., carne flaca, criolla, para abasto y saladero.
De Maldonado: 20 novillos, 13 vacas remitidos por P. Irasusta y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 13 n., 11v., carne buena, criolla, para abasto.
De Paysandú: 63 terneros remitidos por V. Elberdoy y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 2.90 t., carne buena, criolla, para interior.
De Minas: 20 novillos remitidos por G. Arrospide y vendidos por González y Alduncin á ps. 19, carne buena, mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 23 novillos, 27 vacas remitidos por R. R. Azevedo y vendidos por Silverio García á ps. 15 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Flores: 41 novillos, 35 terneros, remitidos por F. Fernández y vendidos por Lizarazu y Haro á ps. 13 n., 4 y 5 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.
De Cerro Largo: 14 novillos, 17 vacas remitidos por B. Arramburú y vendidos por Silveira y Haro á ps. 21 n., s/p. v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 100 novillos, 3 vacas remitidos por B. Róspide y vendidos por P. Larroque á ps. 24.50 n., 19 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De Minas: 14 novillos, 12 vacas, 4 terneros remitidos por F. Fernández y vendidos por J. Bentancor é hijo á ps. 13 n., 7.50 v., 4 t., carne buena, flaca, criolla, para abasto.
De Minas: 20 novillos remitidos por J. Vertiz y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 15 y 16, carne buena, criolla, para abasto.
De Durazno: 24 novillos, 36 vacas remitidos por Cárlos Reyles y vendidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa á ps. 18.50 y 27 n., 17.50 v., carne gorda, mestiza, para abasto.
De San José: 86 vacas, remitidas por S. Mascarenhas y vendidas por Silveira y Haro á ps. 22.50, carne buena, mestiza, para abasto.
De Paysandú: 79 novillos, 18 vacas, 1 ternero remitidos por J. L. Cunha y vendidos por Silveira y Haro á ps. 18 n., 15 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Minas: 51 novillos, 10 terneros remitidos por J. Beloque y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 20 n., 6.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Durazno: 3 bueyes, 168 novillos, 4 vacas remitidas por F. Zusbau y vendidos por Amespil y Cuadra á ps. 24 b., 13.25 y 22 n., 13.25 v., carne, mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 3 bueyes, 23 novillos, 19 vacas, remitidos por J. Araujo y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 21 b., 16 n., 9.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Flores: 21 novillos, 17 vacas remitidos por Silveira y Haro y vendidos por ellos mismos á ps. 13 y 20 n., 8.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.
De Colonia: 40 vacas, remitidas por R. Benino y vendidas por P. Larroque á ps. 11.50 y 14 carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Florida: 6 novillos remitidos por O. A. Terra y vendidos por Lizarazú y C.a á ps. 24.50, carne buena, mestiza, para abasto.
De Florida: 15 bueyes, 39 novillos remitidos por J. G. Mujica y vendidos por Lizarazu y C.a á ps. 31.30 b., 19 n., carne buena, mestiza, para abasto.
De Florida: 49 novillos, 35 vacas, 39 terneros remitidos por A. Santenguini y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps. 13 n., 10 y 16.50 v., 2.80 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.
De Montevideo: 13 terneros remitidos por M. Apestegui y vendidos por Viuda de Apestegui y Painu á ps. 5.50, carne buena, mestiza, para abasto.
De Florida: 91 novillos, 17 vacas, 35 terneros remitidos por C. Mora y vendidos por J. B. Bidart á ps. 17 y 17.50 n., 7 v., 5 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.
De Florida: 38 vacas remitidas por V. Perdomo y vendidas por Curbelo y Aguirre á ps. 11, carne buena, mestiza, para interior.
De San José: 15 vacas remitidas por S. Burgos y vendidas por Silveira y Haro á ps. 10.50, carne buena, criolla, para interior.
De Durazno: 43 novillos remitidos por L. Sosa y vendidos por J. Abaracon á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 86 vacas remitidas por F. Prando y vendidas por Silverio García á ps. 4.75 y 7.25, carne flaca criolla, para interior.

Para abasto

Bueyes: á ps. 24, 21, 31.30.
Novillos: á ps. 19, 15, 21, 24.50, 13, 16, 18.50, 27, 22.50, 18, 20, 13.25, 22, 7, 17.50.
Vacas: á ps. 19, 7.50, 17.50, 15, 13.25, 8.50 14, 7.
Terneros: á ps. 5, 4, 5.50, 6.25.

Para saladero

Novillos: á ps. 13, 11.25, 15.
Vacas: á ps. 11, 10, 16.50, 11.50.

Para interior

Novillos: á ps. 13, 20, 15, 9.25, 14.25.
Vacas: á ps. 9.50, 11.50, 10.50, 4.75, 7.25, 14.25.
Terneros: á ps. 4, 2.50, 2.90.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.
Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Ordinaria		Recomendada	
Central	5.15 p. m.	Central	4.45 p. m.
Terrestre	5.45 p. m.	Terrestre	4.15 p. m.
Bolsa	5.45 p. m.	Bolsa	4.15 p. m.

Umbria, italiano, para Santos, Rio de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 17	Central	10 p. m. del día 17
Terrestre	10 p. m. del día 17	Terrestre	9 p. m. del día 17
Bolsa	10 p. m. del día 17	Bolsa	9 p. m. del día 17

K. Wilhelm II, aleman, para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 18	Central	10 p. m. del día 18
Terrestre	10 p. m. del día 18	Terrestre	9 p. m. del día 18
Bolsa	10 p. m. del día 18	Bolsa	9 p. m. del día 18

Danube, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 20 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 19	Central	10 p. m. del día 19
Terrestre	10 p. m. del día 19	Terrestre	9 p. m. del día 19
Bolsa	5.30 p. m. del día 19	Bolsa	4.30 a. m. del día 19

Polynesia, aleman, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique y Arica, saldrá el 22 del corriente.

Ordinaria		Recomendada	
Central	11 p. m. del día 21	Central	10 p. m. del día 21
Terrestre	10 p. m. del día 21	Terrestre	9 p. m. del día 21
Bolsa	5.30 p. m. del día 21	Bolsa	4.30 p. m. del día 21

NOTAS—La correspondencia que se envie para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.
—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.
—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.
—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.
—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.
—El kiosco de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.
—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

NOMBRES	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Coronda	inglés	18	Nueva York
Formosa	francés	18	M'lla y esc B. A.
A. Prince	inglés	18	Nueva York
H. Harris	inglés	18	Liverpool y escs.
Presidente Mitre	argent'no	18	P. del Sud R. A.
Santa María	aleman	18	Hamburgo y esc
B. Grange	inglés	18	Liverpool
A. S. de Lamor	francés	18	Havre y escs
Cordillere	francés	19	Burdeos y Brasil
Cap Vilano	aleman	19	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	19	Southampton y es
Amiral Troude	francés	19	Havre y escs
Cumeric	inglés	21	Nueva York
Toscana	italiano	21	Génova y escs
Presidente Roca	argent'no	21	M. del Sur R. A.
Oronsa	inglés	21	Valparaíso y esc.
P. Bunge	inglés	21	Amberes y escs
Espagne	francés	21	M'lla y esc. B. A.
Turakina	inglés	23	Wellington y esc.
Sardegna	italiano	23	Génova y Brasil
Leon XIII	español	23	Barcelona y escs.
Ré Umberto	italiano	24	Génova y Brasil
Uarda	aleman	25	Valparaíso y escs
Mont Cervin	francés	26	Marsella y escs.
Ortega	inglés	26	Liverpool y escs
Eemland	holandés	27	Amsterdam
Livonian	inglés	27	Glasgow y escs.
Italia	italiano	30	Génova y Brasil
Cap Arcona	aleman	30	Hamburgo y esc.
Asunción	aleman	30	Hamburgo y esc.
Navarra	aleman	30	Hamburgo y esc.
Pampa	francés	30	M'lla y esc; B. A.
Thuringia	aleman	30	Valparaíso y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRES	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Barbary	inglés	18	Liverpool
Normandy	inglés	18	Liverpool
Hesperides	inglés	18	Liverpool
Rylas	inglés	18	Liverpool y escs
Schlesien	aleman	18	Bremen y escalas
H. Heather	inglés	18	Liverpool y escs
Mendoza	aleman	18	Hamburgo y esc
Zeeland	holandés	18	Amsterdam y esc
Denderah	aleman	18	Hamburgo y esc.
Hellopes	inglés	18	Liverpool y escs
Les Alpes	francés	18	Marsella y escs.
Formosa	francés	18	M'lla y esc B. A.
Umbria	italiano	18	Génova y Brasil
K. Wilhelm II	aleman	19	Hamburgo y esc
Cordillere	francés	20	Brasil y Burdeos
Danube	inglés	20	Brasil y South'ton
Re d'Italia	italiano	21	Stos y Gva B. A.
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs.
José Gallart	español	23	B'sil y Barcelona
Turakina	inglés	23	Londres y escs
Barcelona	español	24	Brasil y Génova
Rijnland	holandés	24	Vigo y L'boa B. A.
Argentina	italiano	24	G'va y B'sil B. A.
Uarda	aleman	25	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	27	South'pton y esc.
Toscana	italiano	27	G'va y esc. B. A.
Ortega	inglés	27	Valparaíso y esc.
Campinas	francés	28	Havre y escs
Espagne	francés	30	B'sil y M'lla B. A.
A. de Larrinaga	inglés	30	Nueva York
Thuringia	aleman	30	Hamburgo y esc

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Casimiro Castro, Julio Herrera y Obes con Félix Revello, una en causa criminal.
Interlocutorias—Resoluciones en causas criminales consultadas, siete.
Administrativas—doce.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Trámite—Dubra y Seoane y otro con Jaume y Bosch, Platero con Platero, Reta con Barrère y Ca (2), suc Juan M. Castell R. de Q., Rico con Compañía Alemana de Depósito de Carbón, Ricardo Acosta J. de R.
Cinco en causas criminales.
Interlocutorias—Suc Nava.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Manuel Sanguino y otro con Lucio B. Perera, Bianchi con Baliñas tercería Jaureguy, Poli con Ruiz, Vicente Benvenuto concordato, Casimiro Castro con Manuel Pereira (hijo).
Criminales—Tres.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc de Indalecio Nuñez, test de Petrona Cibils de Jackson, test de Domingo Piñeyrúa, suc de María Celestina Barragat de Jhonsen, suc de Guillermo Rosetti, test de Domingo Bungio, suc de Celedonio García, sucs de Santiago Mourelle y Juana Nieto de Mourelle, test de Carolina Varela, test de Vicente Lavi, test de Juan Francisco Comparada, suc del doctor Laudelino Vázquez, sucs de Francisco Calandria y Catalina Sofía Masarotti, suc de Pedro Musetti, suc de Luis Justino Andrade, sucs de Clemencia Salvañach, Rafael Fragueiro y Celedonia Salvañach de Fregueiro, sucs de Miguel Salcedo y Fortunata Cuello de Rocha incidente del doctor Eduardo Vargas, Félix Felipe Badocq con Rafael Cordano y Juana Vaquelli de Giorello, Manuel Rodríguez con José Revello Sterla, apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, Ambrosio Bonorino con la suc de Agustín Literas, sucs de Tomás García de Zúñiga con la de Joaquina Brun de Silveira, conc de Alejandro Malcolm, Eduardo Garcé, Julio Silva y Antuña cesionario de Ricardo Salas con el doctor Juan José de Amézaga, Tomás E. Benvenuto con Pedro R. Mones, Nicolás Móliga con Rómulo J. Tojeiro y Luis Melia, suc de Domingo Marchessi, Julio S. Gil con la suc de Vicente Francisco Ilha, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, Lucio S. Aguiar con Ferninano Osorio Aguiar, Juan Bautista García Zorrilla con Angel, Susana, Ruperta, Hermenegildo, Diego, Adela y José Pedro Galindo, Rafaela De Pietro con Francisco Catarozzi, apelación del Juzgado Letrado Departamental, test de Domingo Piñeyrúa, sucs de Santiago Mourelle y Juana Nieto de Mourelle, Juan Jaime Armstrong con Inocencio Acosta, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, suc de Ana María Bacheré.
Interlocutorias—Julio Meillet con la suc de Vicente M. Carrió, Manuel Reca con Joaquín Iturburu, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Soriano, Lucio S. Aguiar con Ferninano Osorio Aguiar apelación de Rivera.
Definitivas—Cayetana Noguera de Morin, Román Muñoz por sí y sus hijos Cayetana, Segunda, Juan Francisco y Maximiano Muñoz, Petrona y Pío Eulogio Muñoz con José Barreiro, Zaira Vernizzi de Añón.
Reservadas—Dos.

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de Ramón Hurtado, Compañía de Iluminación de Gas de Montevideo contra Felicia Villegas de Gómez, suc de Gustavo Gandulfo, Rafaela Pascuala de Dinetti, Margarita Marquese de Buela y Juana Marquese de Amargós, conc necesario de Russ R. Pealer y C.a incidente promovido por don Cornelio Pau Danelaar, Pedro Dionisio Piñero con otros, Bartolo P. Dorga contra Manuel Esperón, Dominga Demarsili de Malaplata, Salvador Caruso, Rufino Pereira, Valentina Eastman de Alvarez, suc de Matías Güelbeyrd tercería deducida por Juan P. Musto, test de Domingo Zerrant, Leonor Inchaustti de Sánchez contra Cayetano Tiburcio Lota, Leonor Inchausti de Sánches M. Alvarez, Leonor Inchausti de Sánches contra Tiburcio Lota inc mandado correr por separado, test de Heriberto Martínez y Menéndez, Juan Pablo Trías, conc de Almanzor Chiriff, Gabriel Otero Mendoza, Luis Basso, suc de Elvira Garavagno de Torrasella.
Interlocutorias—Test de Pedro Garbarino y Rosa Garbarino, test de Margarita Eulogia Vallarino de Vidal, Elvira Pando Gómez, suc de Juan Manuel Blanes.
Definitivas—Magdalena Pacheco de Aguirrezabala, Julián Pagez contra Manuel Marcerral.

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs de los cónyuges Rufino Castagnino y Ana Gardella, suc Lorenzo Ures, sucs de Bartolomé Dorga y de Bartolomé Dorga hijo, suc de Juan Risso Gimenez, sucs de los cónyuges Lucas Gurruchaga y Manuela Mendizabal y de sus hijos Lucas, Antonia, Angel, Juan y Luisa Gurruchaga, sucs de Marcos Aguerreberry, Micaela Biscarret de Aguerreberry, Dolores Aguerreberry de Vignart, Juan Agustín Vignart, Josefa Aguerreberry de Ceriani, Luis Ceriani, Martina Aguerreberry de Piazza y de José María Aguerreberry, conc necesario de Leopoldo Platero, José Vallejo, Caciro y Rómulo Ragghianti contra la suc de Lorenzo Ures, Lindolfo Larraya contra Tomás C. de Souza, conc de Pantaleón Méndez, Juan y Valentín Douvier con Francisco Vecino, conc voluntario de Emilio Meriner, conc necesario de Leopoldo Platero, Leopoldo Sívori contra Catalina R. de Garibaldi, conc voluntario de Ricardo J. Martínez, Rafael Laguardia contra Remigio Hernández, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, suc de Joaquín Chopitea, conc voluntario de Julio Moretti, suc de Dionisia L. de Sastavillo, Helguera y Beier contra la suc de Lorenzo Ures, suc de Agustín Rossi y Catalina Anumiensa, Manuel Seoane, Pérez Carta, Victoriano García contra la suc de Juan Pintos, Domingo Lisidini, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Maldonado, María Aguerreberry de Ameglio, Enrique Beledo contra Carmelo Barceló incidente promovido por Manuel Bastos, Manuela Portal de Lamas contra Juan Bautista Portal, María Ramos, Antonio Borges contra José Cardeso, apelación del Juzgado Ldo. Departamental del Salto, Pedro Prieto con los señores Milhas y Erramouspe, Catalina Burñica, Gherardi, intestado Federico Bonavich, Exhorto del Juzgado Ldo. Departamental de Tacuarembó en autos Pedro Viera y otros con S. Pintos y C.a, suc de Lorenzo Ures, Angela Castagneta de Ballestra contra Serafín Reggio, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú, Ignacio Galvez por la suc de don Melchor de Viana y de María A. de Achucarro contra Andrés López, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Florida, test de Santiago Rodríguez incidente con los señores Cárlos Tezanos y Juan Ramón Callorda, suc de Nicolás Facioli y de sus hijos Marcelino y Lina Facioli, Dominga Galvarone de Sanguinetti contra la suc de Pedro Sanguinet, Exhorto del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de la Villa de Bilbao «España», Dámasa Ximenez en la suc Fortunata Ximenez, Wedekind Fehr y C.a contra la suc de Inocencia B. de Sillimugra, Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo en los autos seguidos por Mercedes de Viana de del Castillo contra Enrique del Castillo, tercería deducida por don José Torterola al incidente seguido por don Jacinto M. Moreno contra Francisco Torterola, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Canelones.
Interlocutorias—Suc de Margarita González de Fernández, sucs de los cónyuges de Francisco Barbieri y Julia Lupi, suc de María Teresa Aldabe de San Martín, sucs de Serafina Rodríguez de Pérez y de José Figueroa y Rodríguez, sucs de Josefa Grau de Masmontal y de su esposo Pedro Masmontal.
Definitivas—Sucs de María Luisa Mouquez de Sarniquet y de Juan Mousquez.
Impedimento—Cristóbal Diez Lievana.

JUZGADOS DE COMERCIO

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Mato y C.a con Jaime Irreno Mato y C.a Vicente Salerno, José Reynoso Iruleguy y Bravo en liquidación con M. Iruleguy, Antonio Abella y Jourdan con M. Rodríguez Vieira, S. Imbraco con Manuel Saiz Martínez, Juan Pons con José B. Santamarina, Emilio Giralt con La Económica Comercial.
Interlocutorias—Jorge Julien con Remigio Hernández.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Manuel Abelenda, antecedentes relativos á la menor Elvira Ortiz, Brígida Romano de Carratti y otros, sucs Agustín Capurro y Prudencia Castro de Capurro, Alberto R. Daguino con Cárlos Regunega, Catalina Berrutti de Jubero con Bernardino Ayala, Ricardo Lago con Joaquín García, Antonia Foriña con Benjamín C. del Olivera y Miguel Farriol, Elio, Elio y Magallón y Martina Dansinague solicitando se haga una intimación judicial á Josefa N. de San Martín, Pascual Salviolo, Casimiro Cassanova, sucs María Rica ó Ricco y Angel Berlangieri, María Daldon de Salas, Justo Bentancor con Andrés Faraut, Antonio Guillermo, los señores Américo, Rómulo y Alberto Sicardi con los señores Ignacio Echágue (hij) y C.a apelación del Juzgado de Paz de la 18.a Sección de la Capital, Joaquina Moran y Mendaña, Luis Seitune con Eduardo Micoud, Bernardo Cazalas con Nicanora Irene Gutiérrez, Bernardo Cazalas con Cárlos Minetti, Catalina Buenamo con Alberto Glosdsfsky, Teresa Mora de Tarbaldo, José González con Antonio Rascio, apelación del Juzgado de Paz de la 3.a Sección, José Solari con Agustín Avelleyra, Francisco Pena con Antonio Varela.
Interlocutorias—Dionisio Rodríguez con la Empresa La Comercial de Montevideo.
Definitivas—José Fortuny con Cecilio Irigaray, el Banco de Cobranzas Locación y Anticipos con R. Vázquez y C.a.
Impedimento—Francisco B. Helguera con la sucesión José Freire.
Reservadas—19.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á don Manuel Scola la parte que me corresponde en la casa de negocio, calle Piedras núm. 18 esquina á la de Maciel, denominado Restaurant del Muelle Maciel.
Todo el que tenga algo que reclamar contra el referido negocio debe de hacerlo dentro del término de treinta días, pasado los cuales, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Carlos Destefanis. 1150-jn.4-v-30

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO

Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Giorgi Ferancia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 219 esquina Ibicuí núm. 216 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Juan Harrichour. n1186-jn-8-v-jl5

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor R. Delarre, apdo. de A. Soury y C.a (Papelería Galli) de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que va para distinguir los artículos siguientes: Librería y Papelería, Iatografía é Imprenta, Materiales para Colegios y Escritorios, Artículo de Ferretería, etc. y cuya marca consiste en la denominación: Souris-Raton y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 9 de Junio de 1908.—Ricardo Sánchez, Director. 1249jn16vjn26

LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación se llama á licitación, para el suministro de café tostado á los establecimientos de su dependencia en los meses de Julio de 1908 á Junio de 1909 inclusive.
Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público en el local referido, el miércoles 17 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—LA SECRETARIA GENERAL. n1187-8-jn

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á propuesta por el término de veintiun días para la construcción de la red telefónica policial del departamento de Paysandú, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan en esta oficina á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse el día 22 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Junio 2 de 1908.—*La Secretaría.* 1131-jn.1-v36.

VARIOS

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 290—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas, para arriba. 1125-jn-12.

SE ALQUILA—Rica casa de altos cómoda para grandes familias, con 9 piezas grandes y 5 de servicio, claraboya, patio, aguas corrientes y algibe, calle César Díaz núm. 25.—Para tratar Nueva Palmira 153 ó en la Bolsa de 2 á 4. n1143jn15jl30

SE ARRIENDA—En la 3.a Sección del Departamento de Tacuarembó, fracciones de campo de pastoreo de 1700, 3300, 2840 y 2400..., todas contiguas, con alambrado en perfecto estado y muy bien empastados.—Dirigirse Orillas del Plata núm. 204 ó por carta á T. H. en el mismo domicilio. 1242jn14-v5-jl1

LOUIS Y C.a—25 de Mayo 815—Venta de máquinas y útiles fotográficos. Productos químicos para fotograbados. Doradores y niqueladores. 1208-jn9-vjl10

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs.—Bolsa de Comercio. 118.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

A FLORIDA Y DURAZNO

Fiestas patronales en Durazno

El domingo 28 de Junio de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	BOLETOS DE IDA Y VUELTA: A FLORIDA 1.a clase	A FLORIDA 2.a clase	A DURAZNO 1.a clase	A DURAZNO 2.a clase	1.a clase de Central á Durazno únicamente
Central.........S.	a. m. 6.45	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	$ 4.50
Piedras........	7.15					
Canelones........	7.37					
Santa Lucía........	8.00					
Florida........	9.10	—	—	$ 2.00	$ 1.50	
La Cruz........	9.40					
Sarandí........	10.15					
Puntas de Maciel	10.30					
Goñi........						
Durazno........	11.10					

El tren expreso de regreso saldrá de Durazno el martes 30, á las 7.15 a. m., parando en las estaciones de la ida para bajar pasajeros. Los boletos se pondrán en venta desde el día viernes 26. Serie «A» serán validos únicamente para ida y vuelta en los trenes expresos. Serie «B» validos para regresar en trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Julio.

Habrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

NOTA IMPORTANTE Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin sus correspondientes boletos especiales serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Junio 11 de 1908.

C. W. Bayne,
Administrador General.

REMATES

José B. Gomensoro

Muebles en general

Una gran puerta cancel, 20 metros friso de cedro, alfombras, aves finas, plantas tangerinas y de gran variedad de artículos.—En mi nuevo local, calle Piedras 134.

EL VIERNES 19 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, loza, cristales, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombrados, camineros y demás artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

Una espléndida puerta cancel de cedro unos 20 metros de friso de cedro compara café, varios casales Plymout Rock y Orpington amarillos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 1255-jn.16

José B. Gomensoro

De 3 casas nuevas

Esquina Avenida Canelones y Blanes

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. La venta se hará por separado.

Las casitas calle Blanes núm. 77 y 79, cada una con tres piezas y demás comodidades.

La casa esquina: con un salón para cualquier negocio, con 3 habitaciones para familia con entrada por zaguan, cocina, letrina, etc.

Estas casitas tienen claraboyas corredizas en sus patios

Los arrimos, empedrado, vereda, pagos, asegurada por 2 años.

El caño maestro pago al frente pero el servicio de todas se hace por la casa esquina que está obligada á dar esta servidumbre.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo. 1226-jn.12

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.° 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.

Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguán estucado con cancel. Ademas un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.

El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 60.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

NOTA—La casa podrá visitarse, solamente los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde. 1136-jn 13

Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construida, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Jaime Maeso

HOY

A grandes plazos

50 SOLARES

Al lado del circo de las carreras

Pagaderos en mensualidades de 2, 3 y 4 pesos mensuales

SOBERBIA ALTURA

Espléndido panorama

Aires puros, sanos y localidad de inmenso porvenir

Unica vía macadamizada que pone en comunicación el camino Goes con el de 18 de Julio. Sobre el gran camino Corrales, siempre concurrido, siempre alegre, y por el cual va toda la concurrencia al circo de las carreras.

50 solares pagaderos con una insignificancia mensual, pues con 2, 3 ó 4 pesos mensuales, se compra usted un lindo pedazo de tierra que será su porvenir.

EL JUEVES 18 del corriente, día de fiesta, á las 3 de la tarde, venderé á cualquier precio, 50 preciosos lotes, de areas chiquitas y grandes, apropósito para Stud por la aproximación al Circo, jardines, quintitas, casas de recreo, etc., con el paisaje más hermoso que pueda ofrecerse, pues es difícil encontrar una altura más linda y pintoresca que aquella. Lindan calle por medio con las casas quintas de los doctores Stabile y y frente también á una calle que partiendo de la de Corrales, va directamente al Circo de Carreras y á 300 metros de la calle Goes y del eléctrico, el que empezará á funcionar á mediado del mes entrante, y es fácil calcular lo que valdrá allí la tierra con esa mejora.—Cómprense sin esperar, ya sin esperar ni un día, un solar, que lo pagarán insensiblemente y á la vuelta de poco tiempo, cuando concluyan de pagarlo vale cuatro veces más.

Pidan planos y al remate todo el mundo. Pueden ir por Goes ó por 18 de Julio, hasta el camino macadamizado Corrales y por este llegarán enseguida á los solares.

Por cada lote darán de seña una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia núm. 79. 1146-jn15.

Francisco Gibbs

Espléndida propiedad en Fray Bentos

El día 30 del corriente mes de Junio, en la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde, por cuenta y órden de sus dueños, venderé la gran propiedad ubicada en la ciudad de Fray Bentos, que ocupa la Administración de Rentas, Correos y Telégrafos, area 21 m. frente á la calle principal 25 de Mayo, por 42 m. á la de Minas frente á la plaza Colón, toda edificada, próxima á la Receptoría de Aduana y muelle de aquella importante localidad, la que muy pronto tendrá la línea férrea de la Estación Algorta, de gran porvenir por su futuro puerto de embarque y de la fábrica Liebig, la que constituye un lindísimo pueblo que se unirá á Fray Bentos. Cuya venta la efectuaré al contado con la bajísima base de 7.500 pesos oro. Seguidamente el terreno que limita con dicha propiedad con todo lo edificado é igual área 42 m. á la calle de Minas; y dicha plaza, por 21 m. á la calle Treinta y Tres, base 2.000 pesos, siendo por cuenta del comprador, los gastos de escritura y certificados títulos superiores. Estas propiedades que tengo órden de liquidar costaron 19.000 pesos, aforadas para el pago de Contribución, la primera en 7.040 pesos; y la segunda en 1.500, las que producen ochenta pesos mensuales. Los capitalistas tienen una ocasión como pocas veces se presenta. Los compradores por cada propiedad enregarán 500 pesos en garantía de su oferta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1144-jn.15.

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y MUIÑOS

Judicial

Gran remate de reproductores

Especialidad en razas lecheras

EL DOMINGO 21 de Junio á las 10 de la mañana empezaremos la venta de todas las existencias de la cabaña perteneciente á la sucesión de don Luis Lerena Lenguas, situada en la Estación Joanicó del ferrocarril Central del Uruguay.

Los animales en venta son aproximadamente

500 reses

entre las que figuran vacas, toros, vaquillonas, terneros, etc., todos de origen Holandes, y procedentes de planteles especiales importados directamente de las mejores cabañas Europeas por el señor Lerena Lenguas, como les consta á todos los que han seguido el movimiento ganadero del país.

No hay mejor sangre de animales Holandeses que la de la Cabaña Lerena.

La venta se hará en lotes pequeños á fin de satisfacer á todos los interesados.

Recomendamos este remate á todos los que deseen buenos ejemplares raza de leche.

Hay también algunos lotes Durham de magnífica sangre.

Todo se venderá sin retirar lote, pues la venta ha sido ordenada por el Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Luis Lerena Lenguas.

Notas importantes—Saliendo de la estación Central el día del remate en el trén que va al Paso de los Toros, se llega á hora conveniente á la cabaña, cuyos galpones distan solo 500 metros de la estación Joanicó.

Otra—Se ofrecen en arrendamiento diversas fracciones del magnífico campo ocupado hoy por la Cabaña.

Los interesados pueden recurrir á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires núm. 102 ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1128-jn.1

Carlos D. Durán

Al mejor postor

¡A LARGOS PLAZOS!

De 2 buenas casitas, situadas en la calle San Ramón núm. 66 y 68 (Bella Vista), entre las de Uruguayana y Hervidero.—Se venderán en dos lotes.

Producen buena renta.—Colocación conveniente de un pequeño capital.

Atención á la forma de pago!

Con unos pocos pesos pagan al contado el 20 por ciento del precio, ó sea, la quinta parte y el resto en

180 mensualidades

las cuales se pueden calcular á razón de $ 0 98 por cada 100 pesos. En la mensualidad que resulte queda comprendida la amortización y el módico interés.

El precio se paga entonces con el alquiler que produce cada casa.

Se trata indudablemente en este caso de un excelente negocio para el comprador, que debe aprovecharse y que recomiendo especialmente.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Junio, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor y en remate público las indicadas casitas, las cuales tienen las siguientes comodidades:

Casa San Ramón 68—6 metros 20 cent. de frente, por 20 metros 48 cent. lado Oeste y 19 metros, 60 cent. en el Este ó sean 124 metros 19 dec. cuad. con 1 pieza de material, tirantería de fierro, 2 piezas de material y cocina grande, techo de zinc, cieloraso madera, letrina.

Casa San Ramón 66 5 metros 30 centímetros de frente, por 19 metros 60 lado Oeste y 18 metros, 87 lado Este, ó sean 102 metros, 07 dec. cuadrados, con iguales comodidades que la anterior y además algibe. **Producen 13 y 12 pesos** mensuales de alquiler respectivamente.

Empedrado y arrimos pagos

TITULOS BUENOS

Los compradores deberá consignar 100 pesos por cada casa en garantía de sus compras.

Escrituras y certificados por cuenta de los mismos.

Las casas pueden visitarse.

Por cualquier otro informe, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 5. 1134 jn 13

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 119, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda

El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procedera á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:

1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.

150 mts. cuadrados piso: 120 mts cielorazo.

15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 60.

Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.80.

16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.

Por más datos ver al rematador calle 33 número 147.

Venta al contado á recibirse en el acto del remate. 1132-jn 13

Victorica y Muiños

Remate de la Cabaña Lerena

Hacemos presente á los interesados en el remate de animales de razas lecheras que efectuaremos el 21 del corriente Junio en la Cabaña Lerena (estación Joanicó) que el día del remate saldrá un tren expreso de la Estación Central.

Hora de salida 10 de la mañana, recomendándose la puntualidad, pues no esperaremos á nadie.

Los boletos para este remate (ida y vuelta se venden en nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257, todos los días.

Se advierte á los concurrentes que no habrá almuerzo, de modo que los interesados deben llevar su canastita con provisiones, ó ir almorzados.

El regreso se efectuará una vez terminado el remate. 1139-jn 13

Antonio S. Zorrilla

El domingo 21 de Junio

A las 3 1/2 de la tarde

¡3 LINDOS SOLARES!

¡A plazos! ¡A plazos!

Con frentes á la calle Juan Ramón Gómez. A 100 metros de la calle 8 de Octubre y del Parque Nacional y á 10 metros de la calle Gomensoro.

Recomiendo estos tres lindos terrenos, por sus convenientes áreas y buena ubicación; rodeados de edificios; con suelo firme, sin desmontes y á un paso del centro de la ciudad.

Las áreas de estos lindos solares, son las siguientes: 8 mts 59 cent. de frente á la calle Juan R. Gómez, por 43 mts. 95 cent. de fondo; teniendo cada solar 368 metros 48 decímetros.

CONDICIONES DE VENTA: 1/4 parte al contado, y el saldo en tres cuotas iguales, pagaderas á los 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 1147-jn 3

P. de León y Dutra

El domingo 21 de Junio de 1908

A las 2 y 30 p. m.

A 50 meses de plazo

¡12 solares en la ciudad!

Calles Miguelete, La Paz y Democracia

Las líneas números 10, 11 y 12 de la Transatlántica pasan por estos terrenos, comunicándolos con el centro de la ciudad, con el Cordón y la Aguada.

Terrenos admirablemente situados, por estar, puede decirse, en la ciudad y al mismo tiempo á un paso de la zona fabril de Montevideo.

¡A veinte metros de la calle Justicia!

El día y hora indicados venderemos al mejor postor, á 50 meses de plazo, sin interés, estos lindos solares, con empedrados pagos. Por el frente de la mayor parte de los solares pasa el caño maestro.

Areas proporcionadas. Tomando varios solares contiguos, se pueden formar áreas apropiadas como para fabricas ú otras instalaciones que requieren superficies grandes.

Los solares se entregan amojonados y deslindados.

Garantía de la compra; el importe de una mensualidad.

Por planos ó informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 178. 1159-jn 8